

**LOAD CHARTS
TTS/TMS870**

85% STABILITY

84170
SERIAL NUMBER

CONTENIDO

NOTAS GENERALES	6 DIAGRAMA DEL ÁREA DE ELEVACIÓN/
REDUCCIONES DE PESO / INFORMACIÓN SOBRE EL CABLE DE ALAMBRE	7 DIAGRAMA DE
RANGO	8 DIAGRAMAS DE CONFIGURACIÓN DE
CONTRAPESOS	9

MODO A

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 18 000 lb (8 165 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS.....	10
EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO	11 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS
(TOTALMENTE RETRAÍDOS)	PROHIBIDO

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 12,500 lb (5,670 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS.....	12 EN ESTABILIZADORES 50%
EXTENDIDO.....	13 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE
RETRAÍDOS)	PROHIBIDO

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 8500 lb (3856 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS.....	14 EN ESTABILIZADORES 50%
EXTENDIDO	15 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO (TOTALMENTE
RETRAÍDO)	dieciséis

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 5,500 lb (2,495 kg) INSTALADO: EN LOS ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS.....

ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDOS.....		18 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO
(TOTALMENTE RETRAÍDO)		19

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 3000 lb (1361 kg) INSTALADO: EN LOS ESTABILIZADORES TOTALMENTE

EXTENDIDOS.....	20 EN ESTABILIZADORES 50%
EXTENDIDO	21 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE
RETRAÍDOS)	22

SIN CONTRAPESO DESMONTABLE INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS.....	23 EN ESTABILIZADORES 50%
EXTENDIDO	24 EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE
RETRAÍDOS)	25

MODO B

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 18 000 lb (8 165 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:	
PLUMA PRINCIPAL	27 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	28 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	29

EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO:

PLUMA PRINCIPAL	30 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	31 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	32

EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS)

PROHIBIDO

MODO B (Continuación)

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 12,500 lb (5,670 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:	
PLUMA PRINCIPAL	33 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	34 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	35
EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO:	
PLUMA PRINCIPAL	36 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	37 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	38
EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS)	
PROHIBIDO	

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 8500 lb (3856 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:	
PLUMA PRINCIPAL	39 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	40 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	41
EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO:	
PLUMA PRINCIPAL	42 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	43 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	44
EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS):	
PLUMA PRINCIPAL	45

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 5500 lb (2495 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:	
PLUMA PRINCIPAL	46 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	47 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	48
EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO:	
PLUMA PRINCIPAL	49 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	50 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	51
EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS):	
PLUMA PRINCIPAL	52

CON CONTRAPESO DESMONTABLE DE 3000 lb (1361 kg) INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:	
PLUMA PRINCIPAL	53 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	54 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	55
EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO:	
PLUMA PRINCIPAL	56 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL	57 EXTENSIÓN PLEGABLE CON 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL	58
EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS):	
PLUMA PRINCIPAL	59

MODO B (Continuación)

SIN CONTRAPESO DESMONTABLE INSTALADO:

EN ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS:
PLUMA PRINCIPAL 60 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES.
(38,1 m) PLUMA PRINCIPAL 61 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL 62

EN ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO: PLUMA
PRINCIPAL 63 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 125 PIES. (38.1) PLUMA
PRINCIPAL 64 EXTENSIÓN PLEGABLE DE 138 PIES. (42,1 m) PLUMA
PRINCIPAL sesenta y cinco

EN ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDOS (TOTALMENTE RETRAÍDOS):
PLUMA PRINCIPAL 66

TABLAS DE LUBRICACIÓN67-70

NOTAS PARA CAPACIDADES DE ELEVACIÓN

GENERAL:

- 1. Las cargas nominales que se muestran en la tabla de elevación corresponden a esta máquina tal como se fabricó y equipó originalmente. Las modificaciones a la máquina o el uso de equipos opcionales distintos a los especificados pueden resultar en una reducción de la capacidad.
- 2. Los equipos de construcción pueden ser peligrosos si se operan o mantienen incorrectamente. La operación y el mantenimiento de esta máquina deberán cumplir con la información del Manual del operador y de seguridad, el Manual de servicio y el Manual de piezas suministrados con esta máquina. Si faltan estos manuales, solicite reemplazos al fabricante a través del distribuidor.
- 3. El operador y otro personal asociado con la máquina deberán familiarizarse completamente con las últimas Normas Nacionales de Seguridad Estadounidenses (ASME/ANSI) para grúas.

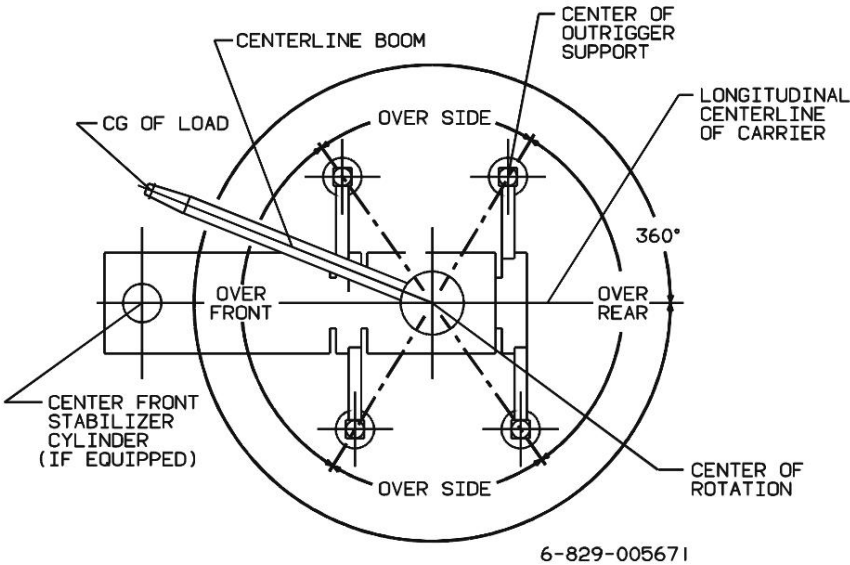
- INSTALACIÓN:
- 1. La máquina deberá estar nivelada y sobre una superficie de apoyo firme. Dependiendo de la naturaleza de la superficie de soporte, puede ser necesario tener estructuras soportes debajo de los flotadores estabilizadores o neumáticos para distribuir la carga a una superficie de apoyo más grande.
 - 2. Para la operación de los estabilizadores, todos los estabilizadores deben extenderse adecuadamente con los neumáticos elevados sin peso de la grúa antes de operar la pluma o levantar cargas.
 - 3. Cuando la máquina está equipada con un estabilizador delantero central, el estabilizador delantero se debe configurar de acuerdo con las instrucciones del Manual de seguridad y del operador.
 - 4. Cuando esté equipado con un contrapeso extraíble y/o extensible, se deberá instalar y extender completamente el contrapeso adecuado antes y durante operación.
 - 5. Si el fabricante aprueba la grúa para levantamiento sobre caucho, los neumáticos deben inflarse a la presión recomendada antes de levantarlos sobre caucho.
 - 6. Con ciertas combinaciones de pluma y polipasto, es posible que no se puedan obtener capacidades máximas con longitudes de cable estándar.
 - 7. A menos que lo apruebe el fabricante de la grúa, no viaje con la extensión de la pluma o el foque levantados. Consulte el Manual de seguridad y del operador para conocer el lugar de trabajo. información de viaje.
 - 8. Cuando opere sobre caucho, no gire la pluma por los lados. Se producirá una pérdida de estabilidad hacia atrás, lo que provocará una condición de vuelco hacia atrás.
 - 9. Cuando se opera con estabilizadores retraídos, se prohíbe el uso de contrapesos de 18000 lb o 12500 lb. Se producirá una pérdida de estabilidad hacia atrás, lo que provocará una condición de inclinación hacia atrás.

OPERACIÓN:

- 1. No se deben exceder las cargas nominales en el radio nominal. No intente inclinar la máquina para determinar las cargas permitidas. Para el funcionamiento con bivalva, garfio, imán o cucharón de concreto, el peso del componente y la carga no deben exceder el 80 % de las capacidades de elevación nominales.
- 2. Todas las cargas nominales han sido probadas y cumplen con los requisitos de SAE J1063 - Estructuras de grúas con pluma en voladizo - Método de prueba, y no exceden el 85 % de la carga de vuelco en los estabilizadores completamente extendidos y SAE J1289 - Clasificaciones de estabilidad de grúas móviles [1.25 P<(T-0.1A)] en estabilizadores 50% y 0% extendidos según lo determinado por SAE J765 - Código de prueba de estabilidad de carga de grúa.
- 3. Las cargas nominales incluyen el peso de los ganchos, las eslingas y los dispositivos auxiliares de elevación y sus pesos se restarán de la clasificación indicada para obtener la carga neta que se va a levantar. Cuando se utilizan más partes de línea que las mínimas requeridas para recoger la carga, el peso adicional de la cuerda medido desde las poleas inferiores de la punta de la pluma principal se considerará parte de la carga a levantar. Cuando tanto el bloque del gancho como la bola del dolor de cabeza están enrollados, el dispositivo de elevación que NO esté en uso, incluida la línea medida desde la(s) polea(s) inferior(es) de la punta que sostiene el dispositivo no utilizado, se considerará parte de la carga.
- 4. Las clasificaciones de carga se basan en cargas suspendidas libremente. No se deberá intentar mover una carga horizontalmente en ninguna dirección.
- 5. La velocidad máxima del viento en servicio es de 20 mph. Se recomienda que cuando la velocidad del viento sea superior a 20 mph, las cargas nominales y las longitudes de la pluma se reducirán adecuadamente. Para máquinas que no están en servicio, el brazo principal debe retraerse y bajarse con el freno de giro puesto en velocidades de viento superiores a 30 mph.
- 6. Las cargas nominales son solo para servicio de grúa elevadora.
- 7. No opere en un radio o longitud de pluma donde las capacidades no estén indicadas. En estas posiciones, la máquina puede volcar sin carga sobre el gancho.
- 8. La carga máxima que se puede plegar telescópicamente no se puede definir debido a variaciones en las cargas y el mantenimiento de la grúa, pero es seguro intentar retraerla. y extensión de la barrera dentro de los límites del cuadro de capacidad.
- 9. Cuando la longitud de la pluma o el radio de elevación, o ambos, están entre los valores enumerados, la carga más pequeña se muestra en el siguiente radio más grande o en el siguiente más largo o más corto. Se utilizará la longitud de la pluma.
- 10. Para una operación segura, el usuario deberá tener en cuenta las condiciones particulares de su trabajo, tales como: suelo blando o irregular, condiciones fuera de nivel, vientos fuertes, cargas laterales, acción pendular, sacudidas o parada repentina de cargas, experiencia del personal. , elevadores de dos máquinas (tándem), desplazamientos con cargas, cables eléctricos, obstáculos, condiciones peligrosas, etc. Tirar lateralmente de la pluma, la extensión de la pluma o el plumin es extremadamente peligroso.
- 11. Si la máquina está equipada con secciones de brazo motorizadas controladas individualmente, las secciones de brazo deben extenderse igualmente en todo momento.
- 12. Nunca manipule personal con esta máquina a menos que se cumplan los requisitos de las regulaciones y códigos de seguridad nacionales, estatales y locales aplicables.
- 13. Mantenga los dispositivos de manipulación de carga a un mínimo de 42 pulgadas por debajo del cabezal del brazo en todo momento.
- 14. El ángulo de la pluma antes de la carga debe ser mayor que el ángulo de la pluma cargada para tener en cuenta la deflexión.
- 15. Las capacidades que aparecen encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural y el vuelco no debe considerarse una limitación de capacidad.
- 16. Las capacidades para una longitud de pluma de 35 pies se levantarán con la pluma completamente retraída. Si la pluma no está completamente retraída, las capacidades no deberán exceder las mostradas para la longitud de la pluma de 61 pies.
- 17. No se recomiendan radios inferiores a 30 pies al levantar por encima de la parte delantera de la máquina.
- 18. Cuando opere la máquina en el modo "Con estabilizadores 50% extendidos (15' 5" extendido)", los pasadores de las vigas de los estabilizadores deben estar enganchados. Cuando opere la máquina en el modo "Con estabilizadores 0% extendido (7' 7" extendido) ", las vigas estabilizadoras deben estar completamente retraídas. El incumplimiento de estas precauciones podría provocar daños estructurales o pérdida de estabilidad de la máquina.
- 19. Cuando se utiliza la extensión del brazo plegable de 31 pies - 56 pies, se debe seleccionar el Modo "B" en el LMI. Cuando los códigos de operación LMI xx21 a xx43 son seleccionado, el brazo principal se secuenciará de la siguiente manera; interior-medio 100%, luego centro-medio 100%, luego exterior-medio y vuelco.
- 20. Independientemente de la configuración de extensión del contrapeso y los estabilizadores, no se requiere ninguna deducción de las tablas del brazo principal para una extensión del brazo plegada. sión. Sin embargo, el sistema LMI aún monitorea el efecto de la extensión de la pluma replegada y mostrará un valor de carga que variará con los cambios en la longitud y el ángulo de la pluma. Para lograr capacidades máximas de la pluma principal, se debe retirar la extensión de la pluma de la grúa.
- 21. **ADVERTENCIA:** Levantar con la base de extensión de 31 pies, con la extensión de 25 pies ya sea levantada o doblada a lo largo del costado de la base de extensión, es estrictamente prohibido.
- 22. No levante cargas cuando la pluma esté completamente bajada. El indicador de momento de carga (LMI) detecta la presión y no proporciona advertencias ni bloqueo. La grúa puede sobrecargarse si los cilindros de elevación están completamente retraídos.
- 23. La carga máxima de la plataforma de los estabilizadores es de 94,800 lb.

DEFINICIONES: 1.

- Radio de operación: Distancia horizontal desde una proyección del eje de rotación hasta la superficie de soporte antes de cargar hasta el centro del polipasto vertical. línea o aparato con carga aplicada.
2. **Ángulo de la pluma cargada** (mostrado entre paréntesis en la tabla de capacidad de la pluma principal): es el ángulo entre la sección de la base de la pluma y la horizontal, después de levantarla. la carga nominal en el radio nominal con la longitud nominal del brazo.
3. **Área de trabajo:** Áreas medidas en un arco circular alrededor de la línea central de rotación como se muestra en el diagrama del área de trabajo.
4. **Carga suspendida libremente:** Carga que cuelga libremente sin que se aplique fuerza externa directa excepto por el cable de elevación.
5. **Carga lateral:** Fuerza horizontal aplicada a la carga levantada ya sea en el suelo o en el aire.



BOLD LINES DETERMINE THE LIMITING POSITION OF ANY
LOAD FOR OPERATION WITHIN WORKING AREAS INDICATED
WORKING AREA DIAGRAM

INFORMACIÓN SOBRE TIRADOS DE LÍNEA Y ENGANCHE

POLIPASTOS	ESPECIFICACIONES DE CABLES.	PERMISIBLE TIRADOS DE LÍNEA	NOMINAL LONGITUD DEL CABLE
Principal y auxiliar. Modelo 30	Clase 18x19 de 3/4" (19 mm) Resistente a la rotación Mín. Resistencia a la rotura 64,600 lb	12,920 libras	620 pies.
Principal y auxiliar. Modelo 30	Clase 35x7 de 3/4" (19 mm) Resistente a la rotación (no giratorio) Mín. Resistencia a la rotura 85,800 lb	12,920 libras	620 pies.

El peso aproximado de un cable metálico de 3/4" es de 1,5 lb/pie.

REDUCCIONES DE PESO PARA DISPOSITIVOS DE MANIPULACIÓN DE CARGAS

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE	
*Extensión de 31 pies (montada) 4,048 lb	
*Extensión de 56 pies (montada) 8,941 lb	

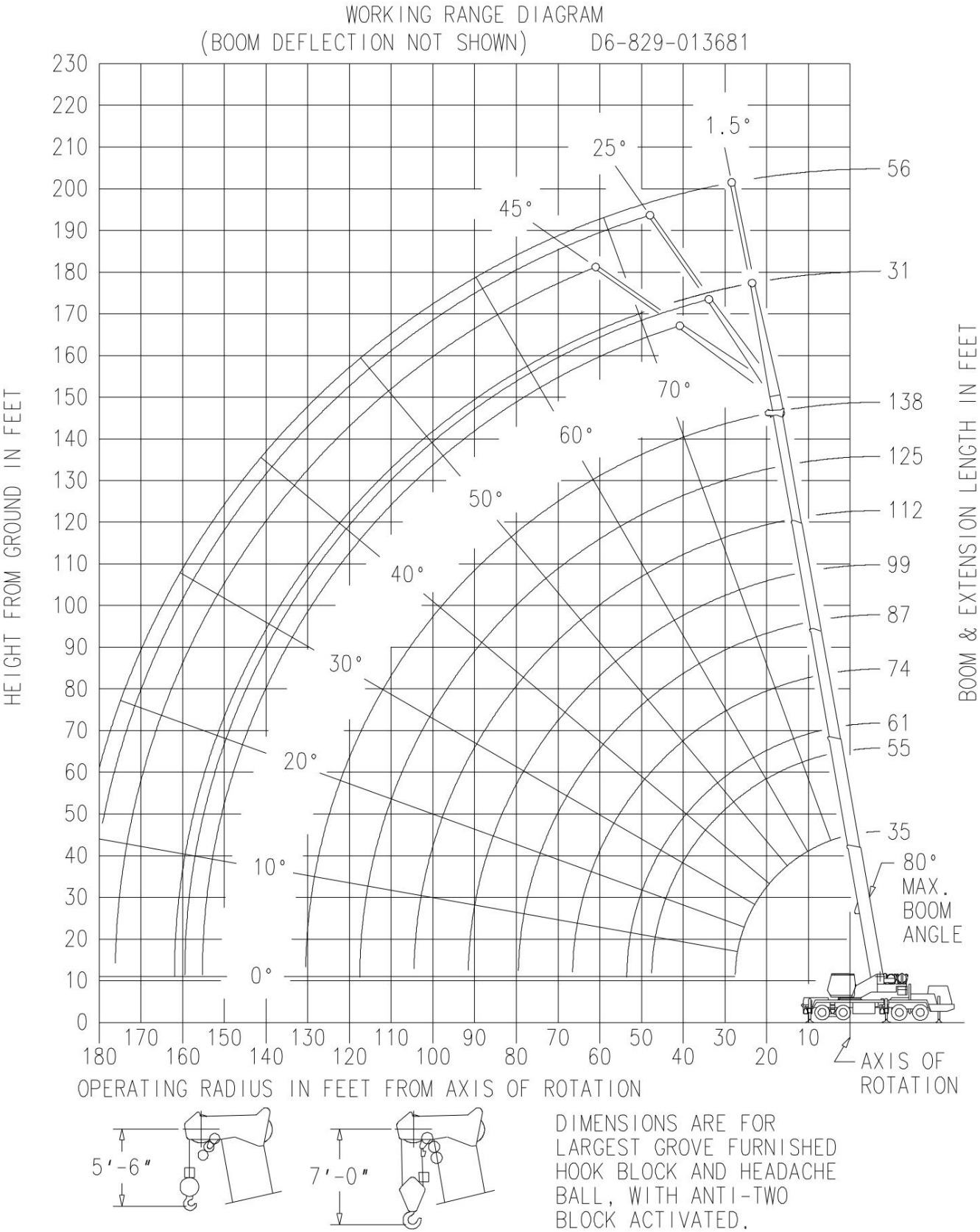
*Reducción de capacidades de pluma principal

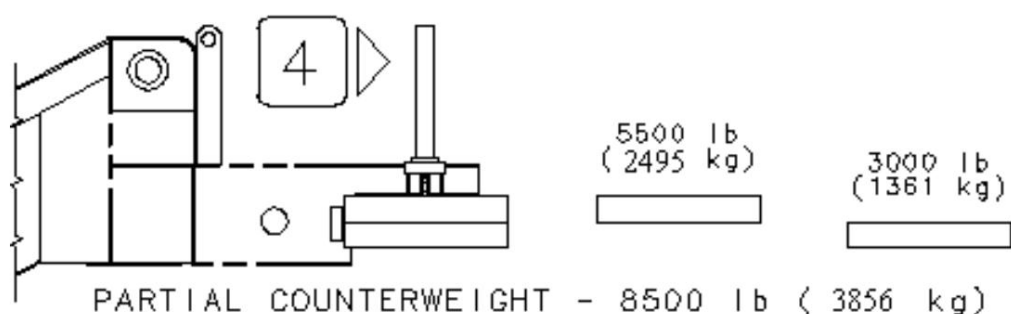
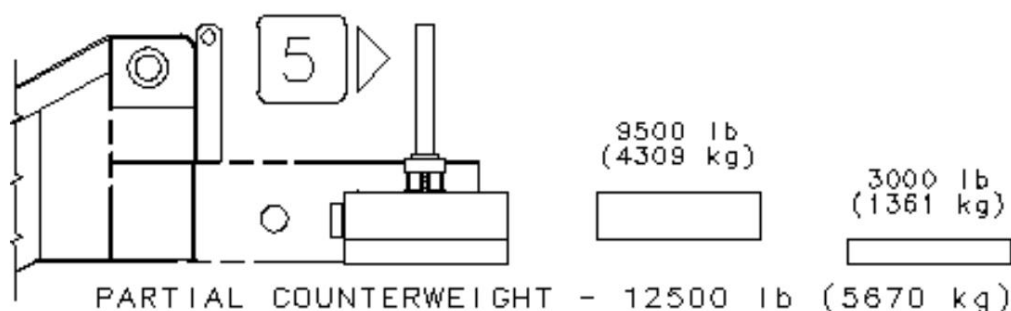
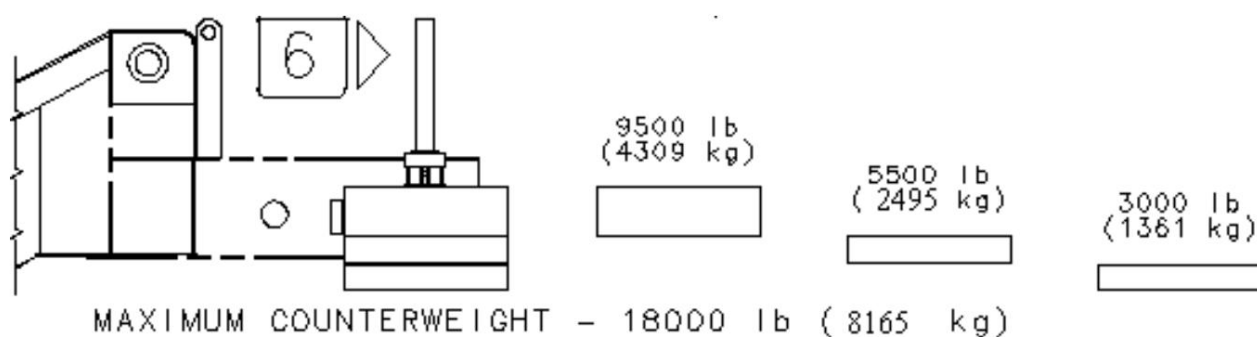
PUNTA DEL BRAZO AUXILIAR	116 libras
BLOQUEOS DE GANCHO y BOLAS PARA EL DOLOR DE CABEZA:	
70 toneladas, 6 poleas 70	1,674 libras+
toneladas, 6 poleas con mejillas 45	2,010 libras+
toneladas, 3 poleas 45	876 libras+
toneladas, 3 poleas con mejillas 15	1,066 libras+
toneladas, 1 polea	380 libras+
Pelota para el dolor de cabeza de 10 toneladas	560 libras+

+Consulte la placa de características para conocer el peso real.

Al levantar sobre el abatible y/o el foque combinaciones, deducir el peso total de todos dispositivos de manipulación de carga enrollados sobre la tubería principal punta de la pluma directamente desde el abatible o capacidad de pluma.

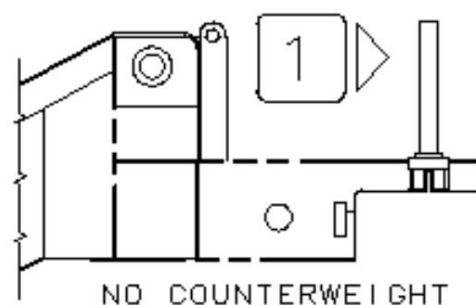
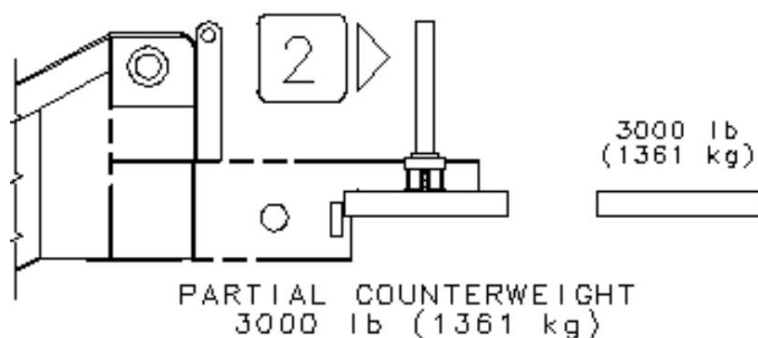
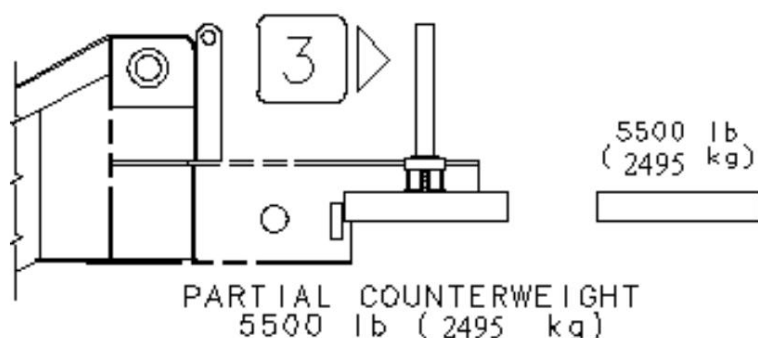
NOTA: Todos los dispositivos de manipulación de carga y Los accesorios de la pluma se consideran parte de la carga y tolerancias adecuadas DEBE HACERSE por su combinación pesos. Los pesos son para equipos amueblados Grove.





LMI
CONSOLE
COUNTER-
WEIGHT
OPTION

SELECTION
BUTTON



C6-829-014611

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 18,000 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODA A)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0501						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+140.000 (65.5)	42.900 (77.5)	*32.100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75.5)	32.100 (78.5)	*31.850 (80)			
15	95.800 (56)	36.550 (72.5)	32.100 (76)	31.850 (78.5)	*21.350 (80)		
20	77.250 (44.5)	29.400 (67.5)	31.350 (71.5)	28.850 (75)	21.350 (77.5)	19.000 (79.5)	
25	58.500 (29.5)	24.350 (62)	26.450 (67.5)	25.050 (71.5)	20.850 (74.5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56.5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71.5)	17.300 (74.5)	18.300 (78.5)
35		17.450 (50)	19.100 (58.5)	18.500 (64)	16.900 (68.5)	16.450 (71.5)	17.650 (76.5)
40		15.050 (43)	16.500 (53.5)	16.000 (60)	15.300 (66)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48.5)	14.000 (56)	13.650 (61.5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24.5)	12.750 (42.5)	12.350 (52)	12.100 (58.5)	12.700 (63)	15.700 (69.5)
60			10.050 (28)	9.780 (42.5)	9.580 (51)	10.150 (57)	13.300 (69.5)
70				7.860 (30)	7.710 (42.5)	8.220 (50)	11.050 (60)
80					6.270 (32)	6.730 (42.5)	9.120 (55)
90					4.800 (15.5)	5.550 (33.5)	7.380 (49.5)
100						4.010 (21)	5.500 (43)
110							4.000 (36)
120							2.760 (27)
130							1.720 (9.5)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	9
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	125

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28.2)	10.150 (53.8)	6.240 (66.6)	3.420 (79.4)	2.440 (92.2)	1.680 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-015264A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 18,000 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
 SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4501						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	*32.100	
						112	138
10	90.500 (65,5)	42.900 (77,5)	(80)				
12	79.150 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	66.050 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	51.950 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	38.700 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40	Ver Nota 16	15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (61,5)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		12.150 (35)	13.300 (48,5)	13.900 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	15.000 (72)
50		9.300 (24,5)	10.450 (42,5)	10.850 (52)	12,100 (58,5)	12.700 (63)	12.500 (69,5)
60			6.330 (28)	6.490 (42,5)	7.880 (51)	8.940 (57)	8.470 (60)
70				3.340 (30)	4.800 (42,5)	5.850 (50)	5.730 (60)
80					2.430 (32)	3.510 (42,5)	3.740 (55)
90						1.700 (33,5)	2,210 (49,5)
100							1.010 (43)
0,1 A (libras)	1.250	1.060	970	900	850	1.020	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)					decisión	22	40
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)					87		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87			
0°	26.400 (28,2)	7.550 (53,8)	4.250 (66,6)	1.060 (79,4)			
NOTA: () Radios de referencia en pies.					A6-829-014918A		
ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 12,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
 SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0601						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+140.000 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	95.800 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	70.700 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	53.150 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40		15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (61,5)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48,5)	14.000 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24,5)	12.750 (42,5)	12.350 (52)	12.100 (58,5)	12.700 (63)	15.700 (69,5)
60			10.050 (28)	9.780 (42,5)	9.580 (51)	10.150 (57)	13.300 (60)
70				7.860 (30)	7.710 (42,5)	8.220 (50)	11.050 (60)
80					6.270 (32)	6.730 (42,5)	8.650 (55)
90					4.800 (15,5)	5.550 (33,5)	6.430 (49,5)
100						4.010 (21)	4.720 (43)
110							3.360 (36)
120							2,250 (27)
130							1.330 (9,5)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	9
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	125

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28,2)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-015265

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 12,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
 SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4601						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74 87 99			112	138
10	90.500 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	79.150 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	66.050 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	51.950 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	34.550 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40	Ver Nota 16	13.650 (43)	14.900 (53,5)	16.000 (60)	15.300	15.650 (69)	15.300 (74)
45		10.200 (35)	11.400 (48,5)	12.550 (56)	13.600 (61,5)	14.150 (66)	12.550 (72)
50		7.600 (24,5)	8.760 (42,5)	9.880 (52)	10.950 (58,5)	11.950 (63)	10.250 (69,5)
60			4.960 (28)	6.050 (42,5)	7.110 (51)	8.160 (57)	6.590 (52,5 y 60,5)
70				3.340 (30)	4.490 (42,5)	5.520 (50)	4,100 (60)
80					2.430 (32)	3.510 (42,5)	2.300 (55)
90						1.700 (33,5)	
0,1 A (libras)	1250	1060	Ángulo mínimo de	970	900	850	1.020
la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)					decidido	22	50
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)					87		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87			
0°	26.400 (28,2)	5.990 (53,8)	3.170 (66,6)	1.060 (79,4)			

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014919A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0001						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+140.000 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	95.800 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	70.700 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	53.150 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40		15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (60)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48,5)	14.000 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24,5)	12.750 (42,5)	12.350 (52)	12,100 (58,5)	12.700 (63)	15.700 (69,5)
60			10.050 (28)	9.780 (42,5)	9.580 (51)	10.150 (57)	13.300 (60)
70				7.860 (30)	7.710 (42,5)	8.220 (50)	10.200 (60)
80					6.270 (32)	6.730 (42,5)	7.430 (55)
90					4.800 (15,5)	5.550 (33,5)	5.370 (49,5)
100						4.010 (21)	3.770 (43)
110							2,510 (36)
120							1.480 (27)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	10
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28,2)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014468A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4001						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74 87 99			112	138
10	90.500 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	79.150 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	66.050 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	49.200 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	31.550 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		16.450 (50)	17.650 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	16.600 (76,5)
40		12.050 (43)	13.250 (53,5)	14.350 (60)	15.300 (69)	15.650 (74)	13.300 (74)
45		8.840 (35)	10.000 (48,5)	11.150 (56)	12.200 (61,5)	13.250 (66)	10.700 (72)
50	Ver Nota 16	6.370 (24,5)	7.520 (42,5)	8.640 (52)	9.720 (58,5)	10.750 (63)	8.410 (69,5)
60			3.960 (28)	5.050 (42,5)	6.120 (51)	7.160 (57)	5.090 (50)
70				2.610 (30)	3.650 (42,5)	4.680 (50)	2.840 (60)
80					1.870 (32)	2.880 (42,5)	1.210 (55)
90						1.510 (33,5)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)				15	24	30	54
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0° (sin carga)				74			

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74				
0°	24.800 (28,2)	4.860 (53,8)	2,280 (66,6)				

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014472

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8001						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	56.500 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	43.600 (62)	37.600 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	31.150 (56)	27.800 (72,5)	27.950 (76)	27.600 (78,5)	*21,350 (80)		
20	18.550 (44,5)	18.050 (67,5)	18.750 (71,5)	19.000 (75)	19.000 (77,5)	18.850 (79,5)	
25	11.400 (29,5)	12,100 (62)	13.150 (67,5)	13.650 (71,5)	13.900 (74,5)	13.950 (77)	*10.850 (80)
30		8.010 (56,5)	8.960 (63)	9,930 (68)	10.400 (71,5)	10.600 (74,5)	7.840 (78,5)
35		4.980 (50)	5.960 (58,5)	6.870 (64)	7.780 (68,5)	8.150 (71,5)	5.580 (76,5)
40		2.780 (43)	3.770 (53,5)	4.660 (60)	5.520 (68,5 y cinco)	6.260 (69)	3.840 (74)
45		1,120 (35)	2.070 (48,5)	2.980 (56)	3.810 (61,5)	4.650 (66)	2.460 (72)
50	Ver Nota 16			1.610 (52)	2.480 (58,5)	3.280 (63)	1.330 (69,5)
60						1.270 (57)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		34	43	49	53	56	68
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	35						

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35						
0°	8.370 (28.2)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014476

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0101						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+140.000 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	95.800 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	68.550 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	51.450 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40		15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (61,5)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48,5)	14.000 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24,5)	12.750 (42,5)	12.350 (52)	12,100 (58,5)	12.700 (63)	15.700 (69,5)
60			10.050 (28)	9.780 (42,5)	9.580 (51)	10.150 (57)	12.800 (74,5)
70				7.830 (30)	7.710 (42,5)	8.220 (50)	9.120 (60)
80					6.270 (32)	6.730 (42,5)	6.510 (55)
90					4.040 (15,5)	5.110 (33,5)	4.560 (49,5)
100						3.340 (21)	3.060 (43)
110							1.870 (36)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	33
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28,2)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014469A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4101						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87 99		112	138
10	89.350 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	77.350 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	65.500 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	45.250 (44.5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	28.750 (29.5)	24.350 (62)	26.450 (67.5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56.5)	21.800 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78.5)
35		14.700 (50)	15.900 (58.5)	17.000 (64)	16.900 (68.5)	16.450 (71.5)	14.850 (76,5)
40		10.550 (43)	11.750 (53.5)	12.850 (60)	13.950 (66)	14.750 (69)	11.800 (74)
45		7.540 (35)	8.710 (48.5)	9.850 (56)	10.900 (61,5)	11.950 (66)	9.430 (72)
50	Ver Nota 16	5.220 (24.5)	6.370 (42.5)	7.500 (52)	8.570 (58.5)	9.600 (63)	7.270 (69,5)
60			3.040 (28)	4,120 (42.5)	5.190 (51)	6.240 (57)	4.170 (64)
70				1.830 (30)	2.870 (42.5)	3.900 (50)	2.060 (60)
80					1.200 (32)	2,210 (42.5)	
0,1 A (libras) 1060 Ángulo mínimo de la pluma (grados) para				970	900	850	1.020
la longitud indicada (sin carga)				23	30	35	57
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)				74			

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74				
0°	22.450 (28,2)	3.810 (53,8)	1.460 (66,6)				

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014473

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8101						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	50.800 (65,5)	42.600 (77,5)	*32,100 (80)				
12	38.950 (62)	33.550 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	27.550 (56)	24.600 (72,5)	24.850 (76)	24.650 (78,5)	*21,350 (80)		
20	16.100 (44,5)	15.600 (67,5)	16.400 (71,5)	16.750 (75)	16.800 (77,5)	16.700 (79,5)	
25	9.550 (29,5)	10.150 (62)	11.250 (67,5)	11.800 (71,5)	12,100 (74,5)	12.250 (77)	*9,210 (80)
30		6.480 (56,5)	7.470 (63)	8.440 (68)	8.900 (71,5)	9.150 (74,5)	6.420 (78,5)
35		3.730 (50)	4.710 (58,5)	5.610 (64)	6.530 (68,5)	6.870 (71,5)	4.350 (76,5)
40		1.700 (43)	2.690 (53,5)	3.580 (60)	4,440 (seventy y cinco)	5.130 (69)	2.750 (74)
45			1,120 (48,5)	2.030 (56)	2.860 (61,5)	3.700 (66)	1.470 (72)
50	Ver Nota 16				1.630 (58,5)	2.430 (63)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		40	47	53	57	60	71
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)		35					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35						
0°	6.760 (28,2)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014477

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0201						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+140.000 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	95.350 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	66.750 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	50.050 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40		15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (60)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48,5)	14.000 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24,5)	12.750 (42,5)	12.350 (52)	12,100 (58,5)	12.700 (63)	15.700 (69,5)
60			10.050 (28)	9.780 (42,5)	9.580 (51)	10.150 (57)	11.700 (60)
70				6.990 (30)	7.710 (42,5)	8.220 (50)	8.220 (60)
80					5.580 (32)	6.660 (42,5)	5.740 (55)
90					3.410 (15,5)	4.480 (33,5)	3.900 (49,5)
100						2.770 (21)	2.470 (43)
110							1.340 (36)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	35
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28,2)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014470A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODA A)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4201						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	88.400 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	76.700 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	65.000 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	41.950 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	26.400 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		18.850 (56,5)	20.000 (63)	20.750 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	17.300 (78,5)
35		13.200 (50)	14.400 (58,5)	15.500 (64)	16.450 (68,5)	16.450 (71,5)	13.450 (76,5)
40		9.310 (43)	10.500 (53,5)	11.600 (60)	12.700 (conector y cinco)	13.450 (69)	10.550 (74)
45		6.450 (35)	7.630 (48,5)	8.770 (56)	9.820 (61,5)	10.850 (66)	8.320 (72)
50	Ver Nota 16	4.260 (24,5)	5.420 (42,5)	6.540 (52)	7.610 (58,5)	8.640 (63)	6.310 (69,5)
60			2,260 (28)	3.350 (42,5)	4,410 (51)	5.460 (57)	3.390 (42,5)
70				1.180 (30)	2,220 (42,5)	3.250 (50)	1.410 (60)
80						1.650 (42,5)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para longitud indicada (sin carga)			20	28	33	36	59
Longitud máxima de la pluma (pies) en 0 Ángulo de pluma en grados (sin carga)			61				

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61					
0°	20.450 (28,2)	2.930 (53,8)					

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014474

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8201						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	46.100 (65,5)	38.550 (77,5)	*32,100 (80)				
12	35.150 (62)	30.200 (75,5)	29.950 (78,5)	*29.300 (80)			
15	24.550 (56)	21.900 (72,5)	22.300 (76)	22,200 (78,5)	*21,350 (80)		
20	14.100 (44,5)	13.600 (67,5)	14.450 (71,5)	14.850 (75)	15.000 (77,5)	14.950 (79,5)	
25	8.020 (29,5)	8.550 (62)	9.690 (67,5)	10.300 (71,5)	10.600 (74,5)	10.800 (77)	*7,830 (80)
30		5.130 (56,5)	6.230 (63)	7.190 (68)	7.640 (71,5)	7,920 (74,5)	5.240 (78,5)
35		2.680 (50)	3.660 (58,5)	4.570 (64)	5.460 (68,5)	5.800 (71,5)	3.320 (76,5)
40			1.790 (53,5)	2.670 (60)	3.540 (62,5)	4.180 (69)	1.840 (74)
45	Ver Nota 16			1.100 (56)	2.070 (61,5)	2.900 (66)	
50						1.730 (63)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		44	50	55	59	60	73
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	35						

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35						
0°	5.430 (28,2)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014478A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)
SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0801						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	+139,500 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	110.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	92.450 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	64.600 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	48.350 (29,5)	24.350 (62)	26.450 (67,5)	25.050 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		20.500 (56,5)	22.300 (63)	21.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	18.300 (78,5)
35		17.450 (50)	19.100 (58,5)	18.500 (64)	16.900 (68,5)	16.450 (71,5)	17.650 (76,5)
40		15.050 (43)	16.500 (53,5)	16.000 (60)	15.300 (61,5)	15.650 (69)	17.000 (74)
45		13.100 (35)	14.450 (48,5)	14.000 (56)	13.650 (61,5)	14.150 (66)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16	11.450 (24,5)	12.750 (42,5)	12.350 (52)	12.100 (58,5)	12.700 (63)	15.450 (69,5)
60			9.160 (28)	9.710 (42,5)	9.580 (51)	10.150 (57)	10.400 (60)
70				5.990 (30)	7.430 (42,5)	8.220 (50)	7.140 (60)
80					4.720 (32)	5.790 (42,5)	4.820 (55)
90					2.550 (15,5)	3.700 (33,5)	3.100 (49,5)
100						1.990 (21)	1.760 (43)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						0	40
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						112	

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la nariz auxiliar). Consulte la sección de seguridad y del operador.

Manual para el diagrama de reenvío.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	
0°	26.400 (28,2)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.330 (79,4)	2,130 (92,2)	1.260 (105)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014471A

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4801						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	87.250 (65,5)	42.900 (77,5)	*32,100 (80)				
12	76.000 (62)	42.000 (75,5)	32.100 (78,5)	*31.850 (80)			
15	64.400 (56)	36.550 (72,5)	32.100 (76)	31.850 (78,5)	*21,350 (80)		
20	38.000 (44,5)	29.400 (67,5)	31.350 (71,5)	28.850 (75)	21.350 (77,5)	19.000 (79,5)	
25	23.600 (29,5)	23.750 (62)	24.500 (67,5)	24.750 (71,5)	20.850 (74,5)	18.150 (77)	*19.000 (80)
30		16.650 (56,5)	17.800 (63)	18.550 (68)	18.650 (71,5)	17.300 (74,5)	15.300 (78,5)
35		11.450 (50)	12.600 (58,5)	13.750 (64)	14.650 (68,5)	14.850 (71,5)	11.750 (76,5)
40		7.810 (43)	9.030 (53,5)	10,100 (60)	11.200 (55,5 y 60,5)	11.900 (69)	9.070 (74)
45		5.150 (35)	6.330 (48,5)	7.470 (56)	8.520 (61,5)	9.570 (66)	6.990 (72)
50	Ver Nota 16	3,120 (24,5)	4.270 (42,5)	5.390 (52)	6.460 (58,5)	7.500 (63)	5.160 (69,5)
60			1.330 (28)	2,420 (42,5)	3.490 (51)	4.530 (57)	2.470 (55,5 y 60,5)
70					1.440 (42,5)	2.470 (50)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	Ángulo	1.060	970	900	850
mínimo de la pluma (grados) para longitud indicada (sin carga)			26	33	39	44	62
Longitud máxima de la pluma (pies) en un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)			61				

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61					
0°	18.100 (28,2)	1.880 (53,8)					

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014475

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO A)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8801						
	Longitud de la pluma principal en pies						
	35	61	74	87	99	112	138
10	40.450 (65,5)	33.700 (77,5)	*32,100 (80)				
12	30.550 (62)	26.200 (75,5)	26.150 (78,5)	*25.700 (80)			
15	20.950 (56)	18.650 (72,5)	19.200 (76)	19.250 (78,5)	*19,100 (80)		
20	11.700 (44,5)	11.150 (67,5)	12,100 (71,5)	12.600 (75)	12.800 (77,5)	12.800 (79,5)	
25	6.170 (29,5)	6.610 (62)	7.810 (67,5)	8.470 (71,5)	8.860 (74,5)	9.070 (77)	*6,180 (80)
30		3.500 (56,5)	4.730 (63)	5.650 (68)	6.140 (71,5)	6.450 (74,5)	3.830 (78,5)
35		1.280 (50)	2,410 (58,5)	3.310 (64)	4,160 (68,5)	4.530 (71,5)	2.090 (76,5)
40	Ver Nota 16			1.590 (60)	2.460 (cuerda y otros)	3.050 (69)	
45					1,120 (61,5)	1.890 (66)	
0,1 A (libras)	1.250	1.190	1.060	970	900	850	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		49	54	58	61	64	75
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	35						

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados							
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies						
	35						
0°	3.820 (28,2)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014479

ext. %							
Interno-medio	0	0	0	0	0	0	100
Centro-medio	0	100	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	25	50	75	100	100
Volar	0	0	25	50	75	100	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 18,000 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0501								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+140.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	95.800 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32.100 (80)			
20	77.250 (44,5)	70.850 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	58.500 (29,5)	58.200 (58)	52.200 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		45.850 (51)	46.200 (56,5)	34.200 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		37.100 (43,5)	37.500 (50)	29.050 (58,5)	25.800 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		27.050 (34,5)	27.500 (43)	25.150 (53,5)	22.900 (60)	23.450 (66,5)	21.600 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		22.000 (21,5)	22.450 (35)	21.800 (48,5)	20.000 (56)	20.450 (61,5)	19.250 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		18.500 (24,5)	18.550 (42,5)	17.500 (52)	17.900 (58,5)	16.900 (63)	15.750 (66,5)	15.700 (69,5)
60				12.800 (28)	12.800 (42,5)	14.000 (51)	13.250 (57)	13.100 (61,5)	13.300 (66,5)
70					8.830 (30)	10.150 (42,5)	10.700 (50)	10.700 (56)	11.050 (60)
80						7.160 (32)	8.240 (42,5)	8.660 (49,5)	9.120 (55)
90						4.800 (15,5)	5.870 (33,5)	6.700 (43)	7.380 (49,5)
100							4.010 (21)	4.840 (35)	5.500 (43)
110								3.340 (24,5)	4.000 (36)
120									2.760 (27)
130									1.720 (9,5)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)									9
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)									125

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte el Manual del operador y de seguridad para el enhebrado.
diagrama.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	1.070 (117,8)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014914

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 18,000 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°**

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0521	#0522	#0523	#0541	#0542	#0543
	DESPLAZAMIENTO DE 25° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 25° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	9.220 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	8.440 (62)	6.900 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	7.340 (57,5)	6.590 (60)	6.340 (61,5)	5.260 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	6.020 (53)	6.250 (55)	6.320 (56,5)	4.980 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	4.510 (47,5)	5.050 (50)	5.260 (51)	4.650 (56,5)	3.480 (61,5)	3.190 (64)
120	3.280 (41,5)	3.690 (44)		4.070 (52)	3.290 (57,5)	3.110 (59,5)
130	2.250 (34,5)	2.540 (36,5)		3.020 (47,5)	3.120 (52,5)	3.040 (54)
140	1.380 (26)			2.140 (42,5)	2.750 (47,5)	
150				1.380 (36,5)	1.840 (41)	
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	24	25	45	35	37	45
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma.	112			99		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014930

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina.
Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. volcado de maquinas con extensión de la pluma ocurre rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 18,000 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°**

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0521	#0522	#0523	#0541	#0542	#0543
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.450 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	7.550 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	6.990 (60,5)	6.060 (64)	6.280 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	6.330 (56,5)	5.820 (60)	6.220 (61)	4.300 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	4.820 (52)	5.400 (55,5)	5.670 (56,5)	4.100 (59,5)	3.600 (64)	3.200 (67)
120	3.580 (47)	4.050 (50,5)	4.050 (52)	3.900 (56)	3.400 (60,5)	3.100 (63)
130	2.550 (41,5)	2.910 (45)		3.190 (52)	3.190 (56)	3.000 (58,5)
140	1.680 (35,5)	1.940 (38,5)		2.300 (47,5)	2.980 (51,5)	2.900 (53,5)
150				1.540 (42,5)	2.100 (46,5)	
160					1.300 (41)	
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	32	32	45	40	40	45
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	112			99		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014929

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo y no superan el 85% de cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765. 2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 18,000 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4501									
	Longitud de la pluma principal en pies									
	35	55	61	74	87	99	112	125	138	
10	90.500 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)						
12	79.150 (62)	78.800 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)					
15	66.050 (56)	65.750 (70)	66.000 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)				
20	51.950 (44,5)	51.600 (64,5)	51.900 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)		
25	38.700 (29,5)	37.800 (58)	36.300 (62)	37.050 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)	
30		26.750 (51)	25.850 (56,5)	26.600 (63)	26.350 (68)	27.000 (71,5)	27.250 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)	
35		19.750 (43,5)	19.250 (50)	19.400 (58,5)	19.500 (64)	20.650 (68,5)	21.600 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)	
40		14.850 (34,5)	14.700 (43)	14.450 (53,5)	14.550 (60)	15.650 (66,5)	16.800 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)	
45		11.250 (21,5)	11.050 (35)	10.750 (48,5)	10.950 (56)	12.050 (61,5)	13.150 (66)	14.200 (69)	15.000 (72)	
50	Ver Nota 16		8.270 (24,5)	7.930 (42,5)	8.160 (52)	9.280 (58,5)	10.350 (63)	11.400 (66,5)	12.500 (69,5)	
60				3.910 (28)	4.150 (42,5)	5.280 (51)	6.380 (57)	7.420 (61,5)	8.470 (66,5)	
70					1.430 (30)	2.540 (42,5)	3.620 (50)	4.700 (56)	5.730 (60)	
80							1.630 (42,5)	2.690 (49,5)	3.740 (55)	
90								1.170 (43)	2,210 (49,5)	
100									1.010 (43)	
0,1 A (libras)	1250	1340	1310	1330	Ángulo mínimo de la pluma (grados)	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
para la longitud indicada (sin carga)						24	33	36	38	40
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						74				

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74					
0°	26.400 (28,2)	9,900 (47,4)	6.550 (53,8)	2.010 (66,6)					

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014916

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 18,000 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDA - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4521	#4522	#4523	#4541	#4542	#4543
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	8.850 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	6.280 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	4.260 (62)	5.040 (64,5)	5.850 (66)	5.000 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	2.650 (57,5)	3.220 (60)	3.980 (61,5)	3.510 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	1.400 (53)	1.790 (55)	2.340 (56,5)	2.310 (60,5)	3.540 (65,5)	3.290 (68,5)
110			1.020 (51)	1.320 (56,5)	2.270 (61,5)	2.970 (64)
120					1.210 (57,5)	1.770 (59,5)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	49	49	50	53	55	55
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	74			61		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014934

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 18,000 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDA - 360°**

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4521	#4522	#4523	#4541	#4542	#4543
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	8.990 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	6.460 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	4.550 (64,5)	5.480 (68)	6.060 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	3.050 (60,5)	3.840 (64)	4.300 (65,5)	3.590 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	1.770 (56,5)	2.520 (60)	2.770 (61)	2.400 (63,5)	3.650 (67,5)	3.300 (70,5)
110		1.360 (55,5)	1.490 (56,5)	1.430 (59,5)	2.500 (64)	3.170 (67)
120					1.520 (60,5)	2.060 (63)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	52	53	54	56	58	58
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	74			61		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014933

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 12,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0601								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+140.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	95.800 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32.100 (80)			
20	70.700 (44,5)	70.300 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	53.150 (29,5)	52.850 (58)	52.200 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		41.400 (51)	41.800 (56,5)	34.200 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		33.350 (43,5)	33.700 (50)	29.050 (58,5)	25.800 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		27.050 (34,5)	27.500 (43)	25.150 (53,5)	22.900 (60)	23.450 (66,5 y 68,5)	21.600 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		21.750 (21,5)	22.050 (35)	21.800 (48,5)	20.000 (56)	20.450 (61,5)	19.250 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		17.900 (24,5)	17.600 (42,5)	17.500 (52)	17.900 (58,5)	16.900 (63)	15.750 (66,5)	15.700 (69,5)
60				11.200 (28)	11.450 (42,5)	12.500 (51)	13.250 (57)	13.100 (61,5)	13.300 (66,5 y 68,5)
70					7.460 (30)	8.480 (42,5)	9.520 (50)	10.550 (56)	11.050 (60)
80						5.610 (32)	6.610 (42,5)	7.630 (49,5)	8.650 (55)
90						3.480 (15,5)	4.450 (33,5)	5.440 (43)	6.430 (49,5)
100							2.790 (21)	3.750 (35)	4.720 (43)
110								2.400 (24,5)	3.360 (36)
120									2.250 (27)
130									1.330 (9,5)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)									9
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)									125

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte el Manual del operador y de seguridad para el enhebrado.
diagrama.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.440 (92,2)	1.680 (105)	1.070 (117,8)	

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014915

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 12,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0621	#0622	#0623	#0641	#0642	#0643
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	9.220 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	8.440 (62)	6.900 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	6.850 (57,5)	6.590 (60)	6.340 (61,5)	5.260 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	5.090 (53)	5.490 (55)	6.060 (56,5)	4.980 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	3.690 (47,5)	3.940 (50)	4.310 (51)	4.650 (56,5)	3.480 (61,5)	3.190 (64)
120	2.540 (41,5)	2.670 (44)		3.620 (52)	3.290 (57,5)	3.110 (59,5)
130	1.600 (34,5)	1.620 (36,5)		2.620 (47,5)	3.110 (52,5)	3.040 (54)
140				1.770 (42,5)	2.130 (47,5)	
150				1.050 (36,5)	1.290 (41)	
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	33	33	45	36	40	46
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	99			74		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014932

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 12,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0621	#0622	#0623	#0641	#0642	#0643
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.450 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	7.550 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	6.990 (60,5)	6.060 (64)	6.280 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	5.480 (56,5)	5.820 (60)	6.220 (61)	4.300 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	4.050 (52)	4.710 (55,5)	4.820 (56,5)	4.100 (59,5)	3.600 (64)	3.200 (67)
120	2.890 (47)	3.430 (50,5)	3.430 (52)	3.890 (56)	3.400 (60,5)	3.100 (63)
130	1.920 (41,5)	2.370 (45)		2.850 (52)	3.190 (56)	3.000 (58,5)
140	1.110 (35,5)	1.470 (38,5)		1.970 (47,5)	2.290 (51,5)	2.570 (53,5)
150				1.220 (42,5)	1.390 (46,5)	
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	34	38	45	42	45	47
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	99			74		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014931

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 12,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)
SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4601								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	90.500 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	79.150 (62)	78.800 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	66.050 (56)	65.750 (70)	66.000 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	51.950 (44,5)	49.050 (64,5)	46.450 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	34.550 (29,5)	31.550 (58)	30.050 (62)	31.950 (67,5)	30.200 (71,5)	30.600 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		21.900 (51)	21.050 (56,5)	23.350 (63)	22.300 (68)	23.050 (71,5)	23.450 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		15.800 (43,5)	15.300 (50)	16.750 (58,5)	16.000 (64)	17.200 (68,5)	18.350 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		11.550 (34,5)	11.350 (43)	12,100 (53,5)	11.600 (60)	12.750 (66,5 y 68,5)	13.900 (69)	15.000 (72)	15.300 (74)
45		8.500 (21,5)	8.510 (35)	8.680 (48,5)	8.450 (56)	9.550 (61,5)	10.650 (66)	11.750 (69)	12.550 (72)
50	Ver Nota 16		6.310 (24,5)	6.070 (42,5)	6.010 (52)	7.080 (58,5)	8.150 (63)	9.210 (66,5)	10.250 (69,5)
60				2.350 (28)	2.540 (42,5)	3.560 (51)	4.570 (57)	5.580 (61,5)	6.590 (66,5 y 68,5)
70						1.160 (42,5)	2,140 (50)	3,120 (56)	4,100 (60)
80								1.340 (49,5)	2.300 (55)
0,1 A (libras)	1250	1340	Ángulo mínimo	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070
de la pluma (grados) para longitud indicada (sin carga)				20	31	38	43	47	50
Longitud máxima de la pluma (pies) en un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)				61					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61						
0°	26.400 (28,2)	7.320 (47,4)	4.970 (53,8)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014917

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 12,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4621	#4622	#4623	#4641	#4642	#4643
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	10.250 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	7.040 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	4.640 (66)	5.710 (68,5)	6.400 (70,5)	5.380 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	2.760 (62)	3.550 (64,5)	4.470 (66)	3.660 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	1.340 (57,5)	1.910 (60)	2.670 (61,5)	2.310 (64,5)	3.760 (69,5)	3.400 (72,5)
100			1.170 (56,5)	1.220 (60,5)	2.380 (65,5)	3.250 (68,5)
110					1.210 (61,5)	1.920 (64)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	52	53	53	57	59	59
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	61			55		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014936

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESEO DE 12,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4621	#4622	#4623	#4641	#4642	#4643
	DESPLAZAMIENTO DE 1.5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 1.5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	7.200 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	4.920 (68,5)	6.040 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	3.190 (64,5)	4.130 (68)	4.700 (69,5)	3.740 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	1.740 (60,5)	2.630 (64)	3.050 (65,5)	2.400 (66,5)	3.860 (71)	3.400 (74)
100		1.350 (60)	1.600 (61)	1.330 (63,5)	2.580 (67,5)	3.300 (70,5)
110					1.510 (64)	2.180 (67)
120						1.140 (63)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	55	56	56	59	61	61
Pluma máxima longitud (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	61			55		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014935

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0001								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+140.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	95.800 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	70.700 (44,5)	70.300 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	53.150 (29,5)	52.850 (58)	52.200 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		41.400 (51)	41.800 (56,5)	34.200 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		31.850 (43,5)	31.950 (50)	29.050 (58,5)	25.800 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		24.700 (34,5)	24.750 (43)	24.800 (53,5)	22.900 (60)	23.450 (66,5 y 68,5)	21.600 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		19.550 (21,5)	19.550 (35)	19.750 (48,5)	19.500 (56)	20.450 (61,5)	19.250 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		15.700 (24,5)	15.400 (42,5)	15.350 (52)	16.550 (58,5)	16.900 (63)	15.750 (66,5)	15.700 (69,5)
60				9.490 (28)	9.730 (42,5)	10.800 (51)	11.900 (57)	13.000 (61,5)	13.300 (66,5 y 68,5)
70					6.020 (30)	7.040 (42,5)	8.080 (50)	9.130 (56)	10.200 (60)
80						4.390 (32)	5.390 (42,5)	6.400 (49,5)	7.430 (55)
90						2.420 (15,5)	3.390 (33,5)	4.370 (43)	5.370 (49,5)
100							1.840 (21)	2.800 (35)	3.770 (43)
110								1.550 (24,5)	2,510 (36)
120									1.480 (27)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)								5	10
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)								112	

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte el manual del operador.

y Manual de seguridad para el diagrama de enhebrado.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112		
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	10.150 (53,8)	6.240 (66,6)	3.420 (79,4)	2.060 (92,2)	1.200 (105)		

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014530A

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESEO DE 8,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0021	#0022	#0023	#0041	#0042	#0043
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	9.220 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	7.910 (62)	6.900 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	5.790 (57,5)	6.380 (60)	6.340 (61,5)	5.260 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	4.140 (53)	4.550 (55)	5.110 (56,5)	4.980 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	2.840 (47,5)	3.090 (50)	3.460 (51)	4.060 (56,5)	3.480 (61,5)	3.190 (64)
120	1.770 (41,5)	1.900 (44)		2.860 (52)	3.290 (57,5)	3.110 (59,5)
130				1.860 (47,5)	2.380 (52,5)	2.830 (54)
140				1.020 (42,5)	1.430 (47,5)	
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	37	39	46	42	46	47
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma.	99			87		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014542

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 8,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL SOBRE
ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0021	#0022	#0023	#0041	#0042	#0043
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.450 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	7.550 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	6.200 (60,5)	6.060 (64)	6.280 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	4.530 (56,5)	5.330 (60)	5.580 (61)	4.300 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	3.200 (52)	3.860 (55,5)	3.970 (56,5)	4.100 (59,5)	3.600 (64)	3.200 (67)
120	2.120 (47)	2.660 (50,5)	2.660 (52)	3.120 (56)	3.400 (60,5)	3.100 (63)
130	1.220 (41,5)	1.660 (45)		2.150 (52)	2.640 (56)	3.000 (58,5)
140				1.320 (47,5)	1.640 (51,5)	1.920 (53,5)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	39	44	45	47	49	50
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	99			87		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014543A

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. volcado de maquinas con extensión de la pluma ocurre rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4001								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	90.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	79.150 (62)	78.800 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	66.050 (56)	65.750 (70)	66.000 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	49.200 (44,5)	42.700 (64,5)	40.050 (67,5)	40.450 (71,5)	37.950 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	31.550 (29,5)	27.000 (58)	25.550 (62)	28.250 (67,5)	26.600 (71,5)	27.100 (74,5)	27.300 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		18.400 (51)	17.500 (56,5)	20.000 (63)	18.800 (68)	20,100 (71,5)	20.650 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		12.900 (43,5)	12.450 (50)	13.900 (58,5)	13.100 (64)	14.300 (68,5)	15.550 (71,5)	16.350 (74)	16.600 (76,5)
40		9.150 (34,5)	8.970 (43)	9.670 (53,5)	9.210 (60)	10.350 (66,5)	11.500 (69)	12.650 (72)	13.300 (74)
45		6.390 (21,5)	6.400 (35)	6.580 (48,5)	6.350 (56)	7.450 (61,5)	8.550 (66)	9.650 (69)	10.700 (72)
50	Ver Nota 16		4.450 (24,5)	4,210 (42,5)	4,160 (52)	5.230 (58,5)	6.290 (63)	7.350 (66,5)	8.410 (69,5)
60					1.040 (42,5)	2.060 (51)	3.070 (57)	4.080 (61,5)	5.090 (66,5)
70								1.860 (56)	2.840 (60)
80									1.210 (55)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)				31	42	47	51	53	54
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados de pluma ángulo (sin carga)				61					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61						
0°	24.800 (28,2)	5.340 (47,4)	3.270 (53,8)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014531

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESEO DE 8,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4021	#4022	#4023	#4041	#4042	#4043
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	10.650 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	8.700 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	5.730 (70)	7.120 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	3.380 (66)	4.450 (68,5)	5.450 (70,5)	4.280 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	1.680 (62)	2.460 (64,5)	3.470 (66)	2.680 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90			1.710 (61,5)	1.440 (64,5)	2.890 (69,5)	3.400 (72,5)
100					1.610 (65,5)	2.420 (68,5)
110						1.150 (64)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	59	60	60	61	62	63
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	55			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014550

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = $1,25P + 0,1A$). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. El vuelco de la máquina con la extensión del brazo se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación. carga nominal.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 8,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4021	#4022	#4023	#4041	#4042	#4043
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	8.820 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	5.900 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	3.800 (68,5)	4.910 (71,5)	5.640 (73,5)	4.340 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	2.110 (64,5)	3.140 (68)	3.710 (69,5)	2.770 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90		1.690 (64)	2.100 (65,5)	1.540 (66,5)	2.990 (71)	3.400 (74)
100					1.790 (67,5)	2.600 (70,5)
110						1.460 (67)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	61	62	63	64	—	66
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	55			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014551

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. El vuelco de la máquina con la extensión del brazo se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 8,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8001								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	56.500 (65,5)	47.000 (76)	45.450 (77,5)	*41.150 (80)					
12	43.600 (62)	36.750 (73,5)	35.800 (75,5)	32.600 (78,5)	*30.000 (80)				
15	31.150 (56)	26.600 (70)	26.150 (72,5)	23.900 (76)	22.100 (78,5)	*22,350 (80)			
20	18.550 (44,5)	16.600 (64,5)	16.500 (67,5)	15.050 (71,5)	13.850 (75)	14.550 (77,5)	14.950 (79,5)	*15,100 (80)	
25	11.400 (29,5)	10.500 (58)	10.650 (62)	9.630 (67,5)	8.760 (71,5)	9.670 (74,5)	10.250 (77)	10.600 (79)	*10.850 (80)
30		6.470 (51)	6.670 (56,5)	5.950 (63)	5.290 (68)	6.310 (71,5)	7.010 (74,5)	7.500 (76,5)	7.840 (78,5)
35		3.580 (43,5)	3.580 (50)	3.250 (58,5)	2.760 (64)	3.850 (68,5)	4.620 (71,5)	5.180 (74)	5.580 (76,5)
40	Ver Nota 16	1.440 (34,5)	1.330 (43)	1.050 (53,5)		1.980 (seleccionar y revisar)	2.790 (69)	3.390 (72)	3.840 (74)
45							1.350 (66)	1.980 (69)	2.460 (72)
50									1.330 (69,5)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		30	42	53	61	64		67	68
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	35								

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35								
0°	8.370 (28.2)								

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014532

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0101								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+140.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	95.800 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32.100 (80)			
20	68.550 (44,5)	68.150 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	51.450 (29,5)	51.150 (58)	51.550 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		39.750 (51)	39.600 (56,5)	34.200 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		29.550 (43,5)	29.500 (50)	29.050 (58,5)	25.800 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		22.750 (34,5)	22.500 (43)	22.850 (53,5)	22.750 (60)	23.450 (66,5)	21.600 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		17.650 (21,5)	17.650 (35)	17.850 (48,5)	17.600 (56)	18.800 (61,5)	19.250 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		14.050 (24,5)	13.800 (42,5)	13.750 (52)	14.900 (58,5)	16.050 (63)	15.750 (66,5)	15.700 (69,5)
60				8.190 (28)	8.430 (42,5)	9.500 (51)	10.550 (57)	11.700 (61,5)	12.800 (66,5)
70					4.950 (30)	5.970 (42,5)	7.000 (50)	8.060 (56)	9.120 (60)
80						3.470 (32)	4.470 (42,5)	5.480 (49,5)	6.510 (55)
90						1.610 (15,5)	2.580 (33,5)	3.570 (43)	4.560 (49,5)
100							1.130 (21)	2.090 (35)	3.060 (43)
110									1.870 (36)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)							20	27	33
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)							99		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte el manual del operador.

y Manual de seguridad para el diagrama de enhebrado.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99			
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	10.150 (53,8)	5.640 (66,6)	2.630 (79,4)	1.280 (92,2)			

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014533A

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPEO DE 5,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0121	#0122	#0123	#0141	#0142	#0143
	DESPLAZAMIENTO DE .5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE .5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	9.220 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	6.990 (62)	6.900 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	4.990 (57,5)	5.740 (60)	6.340 (61,5)	5.260 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	3.430 (53)	3.960 (55)	4.400 (56,5)	4.820 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	2.200 (47,5)	2.530 (50)	2.820 (51)	3.420 (56,5)	3.480 (61,5)	3.190 (64)
120	1.190 (41,5)	1.380 (44)		2.280 (52)	2.930 (57,5)	3.110 (59,5)
130				1.330 (47,5)	1.850 (52,5)	2.300 (54)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	40	41	48	47	48	49
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	74			74		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014544

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina
El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 5,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0121	#0122	#0123	#0141	#0142	#0143
	DESPLAZAMIENTO DE 25° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 25° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.450 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	7.450 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	5.400 (60,5)	6.060 (64)	6.280 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	3.820 (56,5)	4.390 (60)	4.870 (61)	4.300 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	2.560 (52)	2.980 (55,5)	3.330 (56,5)	3.660 (59,5)	3.600 (64)	3.200 (67)
120	1.540 (47)	1.830 (50,5)	2.080 (52)	2.540 (56)	3.250 (60,5)	3.100 (63)
130				1.620 (52)	2.110 (56)	2.540 (58,5)
140					1.150 (51,5)	1.430 (53,5)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	44	44	45	50	51	52
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	74			74		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014545

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina
El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal.
carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5,500 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4101								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	89.350 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	77.350 (62)	77.000 (73,5)	77.300 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	65.500 (56)	65.100 (70)	63.200 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32.100 (80)			
20	45.250 (44,5)	38.750 (64,5)	36.100 (67,5)	36.850 (71,5)	34.500 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	28.750 (29,5)	24.200 (58)	22.700 (62)	25.450 (67,5)	23.900 (71,5)	24.500 (74,5)	24.750 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		16.200 (51)	15.350 (56,5)	17.850 (63)	16.600 (68)	17.900 (71,5)	18.550 (74,5)	18.800 (76,5)	18.300 (78,5)
35		11.150 (43,5)	10.650 (50)	12,100 (58,5)	11.350 (64)	12.550 (68,5)	13.750 (71,5)	14.600 (74)	14.850 (76,5)
40		7.650 (34,5)	7.460 (43)	8.170 (53,5)	7.710 (60)	8.860 (61,5)	10.000 (69)	11.150 (72)	11.800 (74)
45		5.090 (21,5)	5,100 (35)	5.280 (48,5)	5.050 (56)	6.150 (61,5)	7.250 (66)	8.350 (69)	9.430 (72)
50	Ver Nota 16		3.300 (24,5)	3.070 (42,5)	3.010 (52)	4.080 (58,5)	5.140 (63)	6.210 (66,5)	7.270 (69,5)
60						1.130 (51)	2,140 (57)	3.160 (61,5)	4.170 (66,5)
70								1.090 (56)	2.060 (60)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)				35	44	50	53	55	57
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados de pluma ángulo (sin carga)				61					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61						
0°	22.450 (28,2)	4,120 (47,4)	2,220 (53,8)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014534

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 5,500 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4121	#4122	#4123	#4141	#4142	#4143
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	9.370 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	7.520 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	4.740 (70)	6.130 (72,5)	6.490 (74,5)	5.420 (74)	*4.900 (80)	
70	2.610 (66)	3.870 (68,5)	4.600 (70,5)	3.440 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	1.010 (62)	1.990 (64,5)	2.720 (66)	1.950 (67,5)	3.670 (73)	3.520 (76,5)
90			1.120 (61,5)		2.230 (69,5)	3.210 (72,5)
100					1.070 (65,5)	1.860 (68,5)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	61	61	61			67
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	35			35		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014552

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de la pluma.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. El vuelco de la máquina con la extensión del brazo se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación. carga nominal.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE
CON CONTRAPESO DE 5,500 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4121	#4122	#4123	#4141	#4142	#4143
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5,500 (80)		
45	9.460 (76,5)	*8,750 (80)		5.400 (79,5)		
50	7.650 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	4,920 (71,5)	6.280 (75)	6.740 (77)	5,100 (75,5)	*4,640 (80)	
70	2.960 (68,5)	4.070 (71,5)	4.800 (73,5)	3.510 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	1.430 (64,5)	2,360 (68)	2.970 (69,5)	2.040 (69,5)	3.740 (74,5)	3.500 (77,5)
90			1.510 (65,5)		2,340 (71)	3.330 (74)
100					1.200 (67,5)	2.010 (70,5)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud	63	---	---	67	67	68
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. auge ángulo	35			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014553A

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden según SAE J1289 (carga de prueba = $1,25P + 0,1A$). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido hasta el punto de auge.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de pluma levantada, las cargas nominales son determinado por el ángulo de la pluma. Utilice sólo la columna que corresponda a la longitud de extensión de la pluma y al desplazamiento para el cual está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. El vuelco de la máquina con la extensión del brazo se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación. carga nominal.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 5,500 lb

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 0° EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8101								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	50.800 (65,5)	42.000 (76)	40.600 (77,5)	*36.650 (80)					
12	38.950 (62)	32.600 (73,5)	31.750 (75,5)	28.800 (78,5)	*26,350 (80)				
15	27.550 (56)	23.300 (70)	22.900 (72,5)	20.850 (76)	19.100 (78,5)	*19.500 (80)			
20	16.100 (44,5)	14.100 (64,5)	14.050 (67,5)	12.700 (71,5)	11.600 (75)	12.350 (77,5)	12.800 (79,5)	*13.050 (80)	
25	9.550 (29,5)	8.530 (58)	8.720 (62)	7.740 (67,5)	6.930 (71,5)	7.890 (74,5)	8.520 (77)	8.940 (79)	*9,210 (80)
30		4.820 (51)	5.080 (56,5)	4.370 (63)	3.740 (68)	4.800 (71,5)	5.530 (74,5)	6.050 (76,5)	6.420 (78,5)
35		2,180 (43,5)	2.330 (50)	1.880 (58,5)	1.430 (64)	2.540 (68,5)	3.340 (71,5)	3.920 (74)	4.350 (76,5)
40	Ver Nota 16						1.660 (69)	2,280 (72)	2.750 (74)
45									1.470 (72)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		37	47	56	62	66	68	70	71
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	3 5								

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0° extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35								
0°	6.760 (28.2)								

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014535

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0201								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+140.000 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	95.350 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32.100 (80)			
20	66.750 (44,5)	66.400 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	50.050 (29,5)	49.750 (58)	50.150 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		37.300 (51)	37.200 (56,5)	34.200 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		27.600 (43,5)	27.250 (50)	27.500 (58,5)	25.800 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		20.900 (34,5)	20.650 (43)	21.250 (53,5)	21.000 (60)	22.300 (66,5)	21.600 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		16.050 (21,5)	16.050 (35)	16.300 (48,5)	16.000 (56)	17.250 (61,5)	18.450 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		12.650 (24,5)	12.400 (42,5)	12.350 (52)	13.500 (58,5)	14.700 (63)	15.750 (66,5)	15.700 (69,5)
60				7.110 (28)	7.340 (42,5)	8.420 (51)	9.510 (57)	10.600 (61,5)	11.700 (66,5)
70					4.050 (30)	5.070 (42,5)	6.110 (50)	7.160 (56)	8.220 (60)
80						2.700 (32)	3.700 (42,5)	4.720 (49,5)	5.740 (55)
90							1.920 (33,5)	2.900 (43)	3.900 (49,5)
100								1.500 (35)	2.470 (43)
110									1.340 (36)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)						20	27	32	35
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)						87			

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

+ Se requiere una línea de 12 piezas para elevar esta capacidad (usando la punta del brazo auxiliar). Consulte el Manual del operador y de seguridad para el enhebrado.
diagrama.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87				
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	10.150 (53,8)	4.680 (66,6)	1.860 (79,4)				

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014536A

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPESO DE 3000 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0221	#0222	#0223	#0241	#0242	#0243
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	8.790 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	6.230 (62)	6.900 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	4.320 (57,5)	5.070 (60)	5.720 (61,5)	5.260 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	2.840 (53)	3.360 (55)	3.810 (56,5)	4.230 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	1.670 (47,5)	2.000 (50)	2.290 (51)	2.890 (56,5)	3.480 (61,5)	3.190 (64)
120				1.800 (52)	2.450 (57,5)	3.000 (59,5)
130					1.410 (52,5)	1.860 (54)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	43	44	50	49	50	51
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	74			61		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014546

*Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE CON
CONTRAPEO DE 3000 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0221	#0222	#0223	#0241	#0242	#0243
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.450 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	6.680 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	4.730 (60,5)	5.490 (64)	6.140 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	3.230 (56,5)	3.790 (60)	4.280 (61)	4.300 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	2.030 (52)	2.450 (55,5)	2.800 (56,5)	3.130 (59,5)	3.600 (64)	3.200 (67)
120	1.060 (47)	1.350 (50,5)	1.600 (52)	2.060 (56)	2.770 (60,5)	3.100 (63)
130				1.170 (52)	1.670 (56)	2.100 (58,5)
140						1.020 (53,5)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	47	47	48	52	53	54
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	74			61		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014547A

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4201								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	88.400 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	76.700 (62)	76.350 (73,5)	76.600 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	65.000 (56)	60.400 (70)	58.650 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	41.950 (44,5)	35.450 (64,5)	32.800 (67,5)	33.850 (71,5)	31.650 (75)	31.800 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	26.400 (29,5)	21.850 (58)	20.400 (62)	23.100 (67,5)	21.650 (71,5)	22.350 (74,5)	22.650 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		14.400 (51)	13.550 (56,5)	16.000 (63)	14.800 (68)	16.100 (71,5)	16.800 (74,5)	17.100 (76,5)	17.300 (78,5)
35		9.670 (43,5)	9.210 (50)	10.600 (58,5)	9.870 (64)	11.050 (68,5)	12.250 (71,5)	13.150 (74)	13.450 (76,5)
40		6.400 (34,5)	6.210 (43)	6.920 (53,5)	6.460 (60)	7.610 (66)	8.750 (69)	9.890 (72)	10.550 (74)
45		4.010 (21,5)	4.020 (35)	4.190 (48,5)	3.960 (56)	5.060 (61,5)	6.160 (66)	7.260 (69)	8.320 (72)
50	Ver Nota 16		2.350 (24,5)	2.110 (42,5)	2.050 (52)	3.120 (58,5)	4.190 (63)	5.250 (66,5)	6.310 (69,5)
60							1.370 (57)	2.380 (61,5)	3.390 (66,5)
70									1.410 (60)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)				39	47	52	55	57	59
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados de pluma ángulo (sin carga)				61					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61						
0°	20.450 (28,2)	3.100 (47,4)	1.340 (53,8)						

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014537

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE
CON CONTRAPESO DE 3000 lb UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4221	#4222	#4223	#4241	#4242	#4243
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	10.450 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	8.280 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	6.540 (73,5)	8.280 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	3.920 (70)	5.310 (72,5)	6.240 (74,5)	4.610 (74)	*4.900 (80)	
70	1.960 (66)	3.160 (68,5)	3.880 (70,5)	2.750 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80		1.430 (64,5)	2.100 (66)	1.340 (67,5)	3.060 (73)	3.520 (76,5)
90					1.690 (69,5)	2.660 (72,5)
100						1.370 (68,5)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud	63	63	64	66	67	68
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. auge ángulo	35			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014554

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido a la pluma punto.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por la pluma. ángulo. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. arriba. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE
CON CONTRAPESO DE 3000 lb UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4221	#4222	#4223	#4241	#4242	#4243
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	8.390 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	6.690 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	4.110 (71,5)	5.470 (75)	6.390 (77)	4.660 (75,5)	*4.640 (80)	
70	2.260 (68,5)	3.370 (71,5)	4.090 (73,5)	2.830 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80		1.780 (68)	2.350 (69,5)	1.440 (69,5)	3.140 (74,5)	3.500 (77,5)
90					1.800 (71)	2.780 (74)
100						1.520 (70,5)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Auge mínimo ángulo (grados) para la longitud indicada	---	66	67	68	69	70
Pluma máxima longitud (pies) a 0 grados. ángulo de la pluma	35			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014555

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido a la pluma punto.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de pluma levantada, las cargas nominales son determinado por el ángulo de la pluma. Utilice sólo la columna que corresponda a la longitud de extensión de la pluma y al desplazamiento para el cual la máquina está configurada. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. volcado de maquinas con extensión de la pluma ocurre rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS CON CONTRAPESO DE 3000 lb 35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 0° EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8201								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	46.100 (65,5)	37.800 (76)	36.600 (77,5)	*32.850 (80)					
12	35.150 (62)	29.100 (73,5)	28.400 (75,5)	25.650 (78,5)	*23,350 (80)				
15	24.550 (56)	20.550 (70)	20.200 (72,5)	18.250 (76)	16.650 (78,5)	*17.150 (80)			
20	14.100 (44,5)	12.050 (64,5)	12.050 (67,5)	10.750 (71,5)	9.720 (75)	10.550 (77,5)	11.050 (79,5)	*11,350 (80)	
25	8.020 (29,5)	6.890 (58)	7.100 (62)	6.170 (67,5)	5.400 (71,5)	6.400 (74,5)	7.070 (77)	7.530 (79)	*7,830 (80)
30		3.450 (51)	3.730 (56,5)	3.050 (63)	2.450 (68)	3.540 (71,5)	4.300 (74,5)	4.850 (76,5)	5.240 (78,5)
35		1.000 (43,5)	1.290 (50)			1.460 (68,5)	2.270 (71,5)	2.870 (74)	3.320 (76,5)
40	Ver Nota 16							1.350 (72)	1.840 (74)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		43	49	59	—	68	70	71	73
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)	35								

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 0° extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35								
0°	5.430 (28.2)								

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014538

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	#0801								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	+139,500 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	110.000 (62)	79.100 (73,5)	77.500 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	92.450 (56)	79.100 (70)	69.850 (72,5)	51.650 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	64.600 (44,5)	64.250 (64,5)	59.850 (67,5)	44.350 (71,5)	39.550 (75)	32.100 (77,5)	30.050 (79,5)	*20.150 (80)	
25	48.350 (29,5)	48.050 (58)	48.450 (62)	38.750 (67,5)	33.800 (71,5)	32.100 (74,5)	30.050 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		34.400 (51)	34.050 (56,5)	34.050 (63)	29.200 (68)	30.200 (71,5)	27.350 (74,5)	19.100 (76,5)	18.300 (78,5)
35		25.150 (43,5)	24.500 (50)	25.200 (58,5)	25.250 (64)	26.600 (68,5)	24.300 (71,5)	18.100 (74)	17.650 (76,5)
40		18.650 (34,5)	18.400 (43)	19.300 (53,5)	18.750 (60)	20.050 (66)	21.350 (69)	17.250 (72)	17.000 (74)
45		14.150 (21,5)	14.150 (35)	14.400 (48,5)	14.100 (56)	15.350 (61,5)	16.550 (66)	16.450 (69)	16.350 (72)
50	Ver Nota 16		11.050 (24,5)	10.750 (42,5)	10.700 (52)	11.850 (58,5)	13.050 (63)	14.250 (66,5)	15.450 (69,5)
60				5.810 (28)	6.040 (42,5)	7.110 (51)	8.210 (57)	9.310 (61,5)	10.400 (66,5)
70					2.970 (30)	3.990 (42,5)	5.030 (50)	6.080 (56)	7.140 (60)
80						1.780 (32)	2.780 (42,5)	3.800 (49,5)	4.820 (55)
90							1,120 (33,5)	2,100 (43)	3.100 (49,5)
100									1.760 (43)
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada (sin carga)					20	25	33	37	40
Longitud máxima de la pluma (pies) con un ángulo de pluma de 0 grados (sin carga)					74				

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Se requiere una línea de +12 piezas para elevar esta capacidad (usando la nariz auxiliar). Consulte el Manual del operador y de seguridad para el enhebrado. diagrama.

Capacidades de elevación con estabilizadores completamente extendidos: 360° con un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74					
0°	26.400 (28,2)	12.500 (47,4)	9.190 (53,8)	3.540 (66,6)					

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014539A

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE SIN
CONTRAPESO USANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0821	#0822	#0823	#0841	#0842	#0843
	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	11.500 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	11.500 (75)	9.300 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	11.000 (73,5)	8.790 (76,5)	6.810 (78,5)	6.620 (77)		
60	10.050 (70)	7.960 (72,5)	6.490 (74,5)	6.290 (74)	*4.900 (80)	
70	7.720 (66)	7.360 (68,5)	6.400 (70,5)	5.960 (71)	4.560 (76,5)	*3.700 (80)
80	5.310 (62)	6.370 (64,5)	6.350 (66)	5.640 (67,5)	4.230 (73)	3.520 (76,5)
90	3.520 (57,5)	4.270 (60)	4.920 (61,5)	5.110 (64,5)	3.870 (69,5)	3.400 (72,5)
100	2.130 (53)	2.650 (55)	3.100 (56,5)	3.520 (60,5)	3.700 (65,5)	3.290 (68,5)
110	1.030 (47,5)	1.370 (50)	1.650 (51)	2.250 (56,5)	3.060 (61,5)	3.190 (64)
120				1.220 (52)	1.870 (57,5)	2.420 (59,5)
130						1.330 (54)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	46	47	53	51	52	53
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	74			61		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014548

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo y no superan el 85% de cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765. 2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. El vuelco de la máquina con la extensión del brazo se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE SIN
CONTRAPESO USANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL

SOBRE ESTABILIZADORES TOTALMENTE EXTENDIDOS - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#0821	#0822	#0823	#0841	#0842	#0843
	DESPLAZAMIENTO DE 5°	COMPENSAR	COMPENSAR	DESPLAZAMIENTO DE 5°	COMPENSAR	COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.500 (78)			*5.500 (80)		
45	9.500 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	9.500 (75)	7.490 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	9.110 (71,5)	7.060 (75)	6.740 (77)	5.100 (75,5)	*4.640 (80)	
70	8.220 (68,5)	6.720 (71,5)	6.460 (73,5)	4.900 (72,5)	4.430 (78)	*3.600 (80)
80	5.760 (64,5)	6.330 (68)	6.350 (69,5)	4.700 (69,5)	4.220 (74,5)	3.500 (77,5)
90	3.930 (60,5)	4.690 (64)	5.330 (65,5)	4.500 (66,5)	4.120 (71)	3.400 (74)
100	2.520 (56,5)	3.080 (60)	3.570 (61)	3.730 (63,5)	3.810 (67,5)	3.300 (70,5)
110	1.390 (52)	1.810 (55,5)	2.160 (56,5)	2.490 (59,5)	3.450 (64)	3.200 (67)
120			1.020 (52)	1.480 (56)	2.190 (60,5)	2.790 (63)
130					1.140 (56)	1.570 (58,5)
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para la longitud indicada	50	51	52	55	55	56
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. ángulo de la	74			61		

pluma NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014549A

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión de la pluma y no superan el 85% de las cargas de vuelco, de acuerdo con SAE J-765.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de la pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por el ángulo de la pluma. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina
El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#4801								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	87.250 (65,5)	79.100 (76)	78.450 (77,5)	*57.050 (80)					
12	76.000 (62)	75.700 (73,5)	75.900 (75,5)	57.050 (78,5)	*43.300 (80)				
15	64.400 (56)	54.750 (70)	53.200 (72,5)	48.600 (76)	43.300 (78,5)	*32,100 (80)			
20	38.000 (44,5)	31.500 (64,5)	28.850 (67,5)	30.250 (71,5)	28.150 (75)	28.500 (77,5)	28.450 (79,5)	*20.150 (80)	
25	23.600 (29,5)	19.050 (58)	17.600 (62)	20.350 (67,5)	19.000 (71,5)	19.750 (74,5)	20.150 (77)	20.150 (79)	*19.000 (80)
30		12.200 (51)	11.350 (56,5)	13.850 (63)	12.600 (68)	13.900 (71,5)	14.700 (74,5)	15.100 (76,5)	15.300 (78,5)
35		7.890 (43,5)	7.430 (50)	8.860 (58,5)	8.090 (64)	9.300 (68,5)	10.500 (71,5)	11.400 (74)	11.750 (76,5)
40		4.890 (34,5)	4.710 (43)	5.410 (53,5)	4.960 (60)	6.100 (66,5 y 68,5)	7.250 (69)	8.390 (72)	9.070 (74)
45		2,710 (21,5)	2,720 (35)	2.890 (48,5)	2.660 (56)	3.760 (61,5)	4.860 (66)	5.960 (69)	6.990 (72)
50	Ver Nota 16		1.200 (24,5)			1.980 (58,5)	3.040 (63)	4,100 (66,5)	5.160 (69,5)
60								1.460 (61,5)	2.470 (66,5 y 68,5)
0,1 A (libras)	1250	1340	Ángulo mínimo de	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.020
la pluma (grados) para longitud indicada (sin carga)				23	43	53	56	58	60
Longitud máxima de la pluma (pies) en 0 Ángulo de pluma en grados (sin carga)				55					

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

Capacidades de elevación en estabilizadores 50% extendidos - 360° en un ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55							
0°	18.100 (28,2)	1.880 (47,4)							

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014540

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE
SIN CONTRAPESO UTILIZANDO 125 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4821	#4822	#4823	#4841	#4842	#4843
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
30	*11.500 (80)					
35	11.500 (78,5)					
40	8.990 (77)	*10.000 (80)		6.950 (79,5)		
45	6.980 (75)	8.950 (78,5)	*8.000 (80)	6.780 (78,5)		
50	5.370 (73,5)	7.100 (76,5)	6.810 (78,5)	6.050 (77)		
60	2.930 (70)	4.320 (72,5)	5.250 (74,5)	3.650 (74)	*4.900 (80)	
70	1.180 (66)	2.310 (68,5)	3.030 (70,5)	1.920 (71)	3.960 (76,5)	*3.700 (80)
80			1.350 (66)		2.320 (73)	3.520 (76,5)
90					1.030 (69,5)	2.010 (72,5)
0,1 A (libras)	990	940	900	910	870	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud	64	---	---	68	69	70
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. auge ángulo	35			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014556

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido a la pluma punto.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal inferiores a 125 pies con la extensión de pluma levantada, las cargas nominales están determinadas por la pluma. ángulo. Utilice únicamente la columna que corresponda a la longitud de extensión del brazo y al desplazamiento para el que está configurada la máquina. arriba. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

**31 PIES. - 56 PIES. EXTENSIÓN DEL PLUMA PLEGABLE
SIN CONTRAPESO UTILIZANDO 138 PIES. PLUMA PRINCIPAL**

SOBRE ESTABILIZADORES 50% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	31 PIES. LONGITUD			56 PIES. LONGITUD		
	#4821	#4822	#4823	#4841	#4842	#4843
	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR	1,5° COMPENSAR	25° COMPENSAR	45° COMPENSAR
35	9.500 (79,5)					
40	9.070 (78)			*5.500 (80)		
45	7.110 (76,5)	*8.750 (80)		5.400 (79,5)		
50	5.530 (75)	7.210 (78,5)	*7.800 (80)	5.300 (78)		
60	3.140 (71,5)	4.490 (75)	5.410 (77)	3.710 (75,5)	*4.640 (80)	
70	1.420 (68,5)	2.530 (71,5)	3.250 (73,5)	2.010 (72,5)	4.020 (78)	*3.600 (80)
80		1.040 (68)	1.610 (69,5)		2.410 (74,5)	3.500 (77,5)
90					1.150 (71)	2,130 (74)
0,1 A (libras)	960	920	880	900	860	810
Sin datos de estabilidad de carga						
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud	66	67	68	70	70	71
Longitud máxima de la pluma (pies) a 0 grados. auge ángulo	35			35		

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

A6-829-014557

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones de funcionamiento.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

1. Todas las capacidades por encima de la línea en negrita se basan en la resistencia estructural de la extensión del brazo. Las capacidades corresponden a SAE J1289 (Carga de prueba = 1,25P + 0,1A). 0,1A representa una décima parte (0,10) del peso total de la pluma reducido a la pluma punto.
2. Las longitudes de extensión de pluma plegable de 31 y 56 pies se pueden utilizar únicamente para servicio de elevación con una sola línea.
3. Para longitudes de pluma principal entre 125 pies y completamente extendida con la extensión de pluma levantada, las cargas nominales son determinados por el ángulo de la pluma. Utilice sólo la columna que corresponda a la longitud de extensión de la pluma y al desplazamiento para el cual la máquina está configurada. Para ángulos de pluma que no se muestran, use la clasificación del siguiente ángulo de pluma más bajo.
4. ADVERTENCIA: Está estrictamente prohibido el funcionamiento de esta máquina con cargas más pesadas que las capacidades indicadas. Máquina El vuelco con la extensión de la pluma se produce rápidamente y sin previo aviso.
5. El ángulo de la pluma es el ángulo por encima o por debajo de la horizontal del eje longitudinal de la sección de base de la pluma después de la elevación nominal. carga.
6. Las capacidades enumeradas son con estabilizadores correctamente extendidos y gatos verticales colocados únicamente.

CAPACIDADES DE ELEVACIÓN NOMINALES EN LIBRAS SIN CONTRAPESO

35 PIES. - 138 PIES. PLUMA (MODO B)

SOBRE ESTABILIZADORES 0% EXTENDIDO - 360°

Radio en Pies	#8801								
	Longitud de la pluma principal en pies								
	35	55	61	74	87	99	112	125	138
10	40.450 (65,5)	32.800 (76)	31.750 (77,5)	*28,350 (80)					
12	30.550 (62)	24.950 (73,5)	24.350 (75,5)	21.850 (78,5)	*19.750 (80)				
15	20.950 (56)	17.250 (70)	17.000 (72,5)	15.200 (76)	13.750 (78,5)	*14.300 (80)			
20	11.700 (44,5)	9.610 (64,5)	9.640 (67,5)	8.430 (71,5)	7.460 (75)	8.370 (77,5)	8.950 (79,5)	*9,300 (80)	
25	6.170 (29,5)	4,910 (58)	5.160 (62)	4.290 (67,5)	3.570 (71,5)	4.620 (74,5)	5.340 (77)	5.830 (79)	*6,180 (80)
30		1.800 (51)	2,100 (56,5)	1.470 (63)		2.040 (71,5)	2.830 (74,5)	3.410 (76,5)	3.830 (78,5)
35	Ver Nota 16							1.620 (74)	2.090 (76,5)
0,1 A (libras)	1.250	1.340	1.310	1.330	1.350	1.230	1.140	1.070	1.020
Ángulo mínimo de la pluma (grados) para indicado longitud (sin carga)		46	55	62	69	70	72	73	75
Longitud máxima de la pluma (pies) con pluma de 0 grados ángulo (sin carga)		35							

NOTA: () Los ángulos de la pluma están en grados.

#Código de funcionamiento LMI. Consulte el manual de LMI para obtener instrucciones.

*Esta capacidad se basa en el ángulo máximo de la pluma.

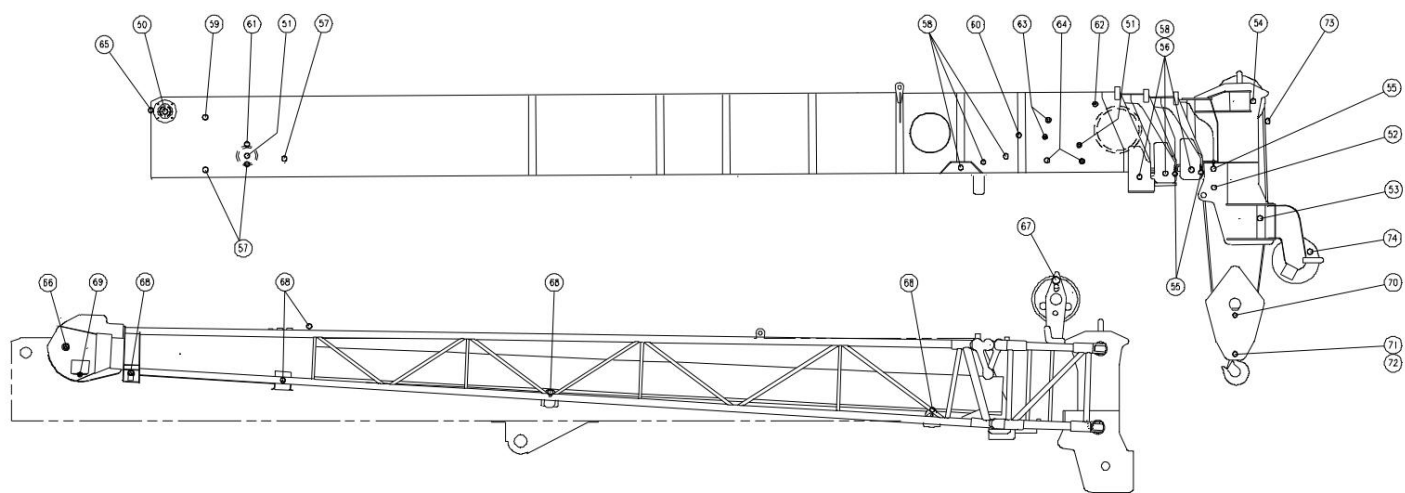
Capacidades de elevación en estabilizadores 0% extendido - 360° con ángulo de pluma de cero grados									
Auge Ángulo	Longitud de la pluma principal en pies								
	35								
0°	3.820 (28,2)								

NOTA: () Radios de referencia en pies.

A6-829-014541

ext. %									
Interno-medio	0	50	50	75	100	100	100	100	100
Centro-medio	0	25	50	75	100	100	100	100	100
exterior-medio	0	0	0	0	0	25	50	75	100
Volar	0	0	0	0	0	25	50	75	100

TABLA DE LUBRICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PLUMA



NOTAS:

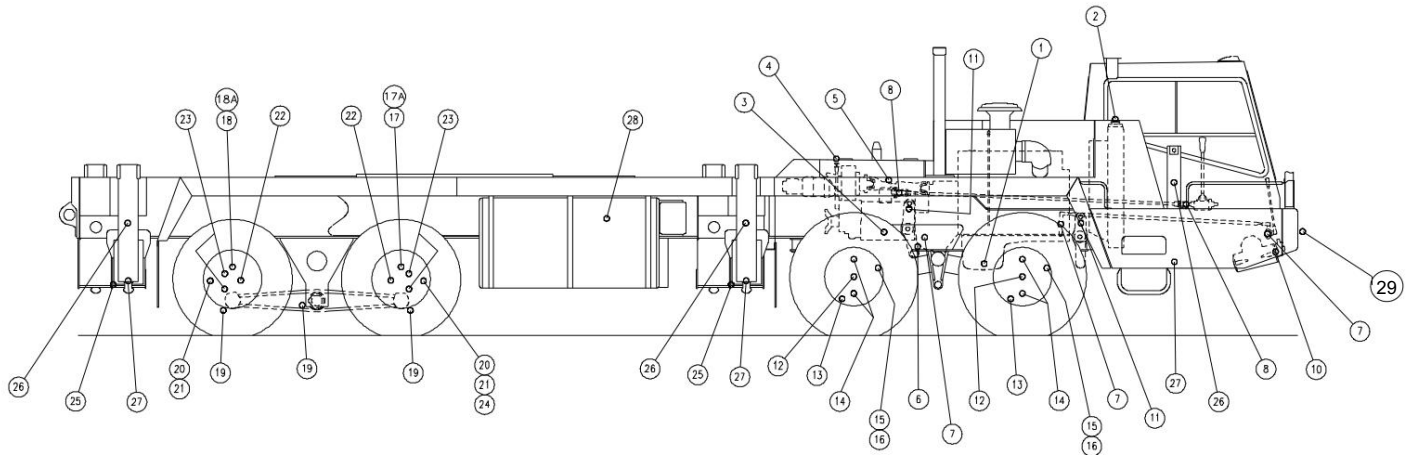
- 1. Extienda las secciones del brazo para acceder a través de los orificios.
- 2. Utilice los engrasadores proporcionados.
- 3. Extienda las secciones de la pluma y cepille bien con grasa toda la longitud de los rieles inferiores y cubra completamente el área sobre la que se mueve la almohadilla de desgaste.
- 4. Cubra minuciosamente las áreas de las almohadillas de desgaste ajustables, los rieles inferiores y las placas de leva.
- 5. Consulte el manual de servicio para conocer el tipo de lubricante y el método de aplicación.
- 6. Utilice accesorios ubicados en la parte delantera inferior de las secciones del brazo.
- 7. Unte grasa en los cilindros telescópicos en las áreas de las pastillas de desgaste.
- 8. Unte grasa en el interior de las secciones de la pluma en las áreas de las pastillas de desgaste.
- 9. Unte grasa en los rieles inferiores, en las placas superiores de la pluma y en las placas laterales de la extensión de la pluma.
- 10. Inspeccionar cada seis meses.
- 11. Extienda completamente los estabilizadores y aplique grasa a los cilindros con un cepillo.

Artículo #	Nombre del lugar	lubricante Especificaciones A6-829-00	Instrucción	Servicio Puntos	Servicio	Servicio Horas
AUGE						
50	Pivote de la pluma	3477	Ver nota 2	2	lubricante	500 / 12 meses
51	Poleas de extensión y retracción 52	3477	Ver Nota 1, 2	3	lubricante	500 / 12 meses
	Dispositivo de alineación de extensión de la pluma 53	3477	Ver nota 2	1	lubricante	500 / 12 meses
	Poleas de punta de la pluma inferior 54 Poleas	N / A	Ver Nota 10		Perma-lubricante	500 / 6 Mes
	de punta de la pluma superior 55 Almohadillas	N/D	Ver Nota 10		Perma-lubricante	500 / 6 Mes
	de desgaste superiores de la sección de la pluma 56	3477	Ver nota 6	6	lubricante	500 / 12 meses
	Almohadillas de desgaste inferiores de la sección de	3477	Ver nota 3	6	Cepillar	500 / 12 meses
	la pluma 57 Almohadillas de desgaste de la guía lateral de	3477	Ver nota 1, 8, 9 3477	6	Cepillar	500 / 12 meses
	la sección de la pluma 58 Almohadillas de desgaste		Ver Nota 4	12	Cepillar	500 / 12 meses
	ajustables de la sección de la pluma 59 Superior Tele.	3477	Ver Nota 1, 7		Cepillar	500 / 12 meses
	Almohadilla de desgaste superior del cilindro 60 Top Tele.	3477	Ver Nota 1, 7		Cepillar	500 / 12 meses
	Almohadilla de desgaste inferior del cilindro 61 Teleobjetivo	3477	Ver Nota 1, 7	1	Cepillar	500 / 12 meses
	inferior Almohadillas de guía laterales del cilindro 62 Tele.	3477	Ver Nota 1, 8		Cepillar	500 / 12 meses
	Estructura del cilindro Almohadilla de desgaste superior 63 Tele.	3477	Ver Nota 1, 8	1 2 1 4	Cepillar	500 / 12 meses
	Almohadilla Guía Lateral Estructura Cilindro 64 Tele. Almohadilla de desgaste		Ver Nota 1, 8	4	Cepillar	500 / 12 meses
	inferior de estructura de cilindro 3477 65 Tele. Rodamientos giratorios de cilindro 3477		Ver Nota 11	2	lubricante	500 / 12 meses
EXTENSIÓN DEL PLUMA						
66	Polea de punta de extensión de pluma 67	N / A	Ver Nota 10		Perma-lubricante	500 / 6 Mes
	Polea de mástil de extensión de pluma 68	N/A	Ver Nota 10		Perma-lubricante	500 / 6 Mes
	Tele. Rodillos de extensión del brazo 69	3477	Ver Nota 2, 9	4	lubricante	500 / 12 meses
	Extensión del brazo A2B Interruptor giratorio	3477	Ver nota 2	1	lubricante	500 / 12 meses
MISCELÁNEAS						
70	poleas con gancho	N/D	Ver Nota 10		Perma-lubricante	500 / 6 Mes
71	Conjete giratorio con bloque de gancho	3477	Ver nota 2	3	lubricante	500 / 6 Mes
72	Vásigo de gancho y tuerca hexagonal	3477		1	Cepillar	500 / 12 meses
73	cuerda de alambre	Ver Manual	Ver nota 5		Cuadros y abrigo	Ver Servicio Manual
74	Polea de punta de pluma auxiliar	N / A	Ver Nota 10		Perma-Lube 500	12 Meses
ESPECIFICACIÓN DE LUBRICACIÓN		DESCRIPCIÓN				
A6-829-003477		Grasa multiusos de extrema presión				
Ver Manual		Lubricación de cables metálicos				

TABLA DE LUBRICACIÓN PARA TRANSPORTADOR

Artículo #	Nombre del lugar	Aprox. Capacidad	lubricante Especificaciones A6-829-00	Instrucción	Sérvicos Puntos	Servicio	Servicio Horas
TREN DE IMPULSIÓN							
1	cámar del motor	-----	3483 Ver Notas 2 y 22 1			Verificar y completar	10/Diario
		9,0 GALONES (34,1 L)	3483 Ver Notas 2 y 22 1			Drenar y llenar	250
2	Sistema de refrigeración del motor	-----	3478 Ver Nota 4, 9			Verificar y completar	10/Diario
		10,0 GALONES (37,9 L) 3478	Ver Nota 4, 9	1 1		Drenar y llenar	Ver hombre de servicio
3	transmisión	-----	13433 Ver Nota 2,10, 22 13433 1		1	Verificar y completar	100/mensual
		20 cuartos. (18,9 litros)	Ver Nota 22			Drenar y llenar	2 años/50000 MI
4	accionamiento de bomba	-----	12964 Ver Nota 2 y 22 1			Verificar y completar	100/mensual
		2,5 cuartos. (2,4 litros)	12964 Ver Nota 2 y 22 1			Drenar y llenar	500
5	juntas universales del eje impulsor de la bomba	-----	3477 Ver nota 8		2	lubricante	250
	Estría del eje de transmisión de la bomba	-----	3477 Ver nota 8		1	lubricante	500
6	Cojinete de salida del embrague	-----	3477 Ver Nota 8, 14 3477			lubricante	250
7	válvula del embrague	-----	Ver Nota 8 3477		15	lubricante	500
8	juntas universales de cambio de transmisión	-----	Ver nota 8		2	lubricante	500
DIRECCION							
10	Caja de cambios de dirección asistida	-----	3477 Ver nota 8			lubricante	1000
11	brazos de relé de dirección	-----	3477 Ver nota 8		1 2	lubricante	250
EJES DELANTEROS- TMS/TTS (Eaton)							
12	bujes del eje delantero	1 cuarto de galón. (0,95 litros) cada uno	12964		4	Verificar y completar	250
13	Extremos de barra de acoplamiento del eje delantero	-----	3477 Ver nota 8		4	lubricante	1000
14	pasadores rev del eje delantero	-----	3477 Ver nota 8		8	lubricante	1000
15	ajustadores de holgura del freno del eje delantero	-----	3477 Ver nota 8		8	lubricante	1000
16	árboles de levas de freno del eje delantero	-----	3477 Ver nota 8		8	lubricante	1000
EJES TRASEROS - SÓLO TMS (Eaton)							
17	Tazón del eje delantero trasero	42 puntos (19,8 litros)	14058 Ver Nota 3, 21,22			Drenar y llenar	2 años/50000 MI
		-----	Ver Nota 3, 21,22	1 1		Verificar y completar	250
	Divisor de potencia del eje trasero delantero 17A	2 puntos. (0,94 litros)	14058 Ver Nota 20			Sólo llenado inicial	
18	Tazón del eje trasero trasero	39 puntos. (18,4 litros)	14058 Ver Nota 3, 21,22		1 1	Drenar y llenar	2 años/50000 MI
			Ver Nota 3, 21,22			Verificar y completar	250
	Bloqueo del diferencial del eje trasero 18A		3484 Ver Nota 2, 19,22		1 1	Verificar y completar	500/6 MESES
		1 pt. (0,47 litros)	3484 Ver Nota 2, 19,22 3477			Drenar y llenar	1 año/20000 MI
19	vigas ecualizadoras	-----	Ver Nota 8 3477		1	lubricante	250
20	ajustadores de holgura del freno del eje trasero	-----	Ver nota 8		6 8	lubricante	1000
21	Árboles de levas de freno del eje trasero	-----	3477 Ver nota 8		8	lubricante	1000
EJES TRASEROS - SÓLO TTS (Kessler)							
17	Tazón del eje delantero trasero	4,89 GALONES (18,5 L)	12964 Ver Nota 17 4,89		1	Drenar y llenar	6200 millas
		GAL (18,5 L)	12964 Ver Nota 17		1	Verificar y completar	250
	Caja de caída del eje delantero trasero 17A	0,4 galones (1,5 litros)	12964 Ver Nota 20		1	Sólo llenado inicial	
18	Tazón del eje trasero trasero	5 GALONES (3,8 L)	12964 Ver Nota 17			Drenar y llenar	6200 MI
		5 GALONES (3,8 L)	12964 Ver Nota 17		1 1	Verificar y completar	250
19	vigas ecualizadoras		3477 Ver nota 8		6		
22	cubos de rueda trasera	0,4 GAL (1,5 L)/cubo 0,4	12964 Ver Nota 17		4	Drenar y llenar	6200 MI
		GAL (1,5 L)/cubo 12964 3477	Ver Nota 17		4	Verificar y completar	250
23	pasadores rev del eje trasero		Ver nota 8		8	lubricante	500
24	Mecanismo de freno del eje trasero		Ver Nota 18				
25	Brazo de relé de bloqueo del eje trasero		3477 Ver nota 8		1	lubricante	500
	Pasador de bloqueo de dirección trasera 25A		3477 Ver Nota 23		1	lubricante	500
ESTABILIZADORES							
26	vigas estabilizadoras	-----	3477 Ver Nota 5,22 8			Cepillado 500/6	MNTH
27	Tubos de soporte del cilindro del gato	-----	3477 Ver Nota 7,22 5			Cepillado 500/6	MNTH
28	barriles cilíndricos	-----	3477 Ver Nota 13,22 5			Cepillado 500/6	MNTH
MISCELÁNEAS							
29	Depósito hidráulico portador (Solo tanque)	170 GALONES (643,1 litros)	6444 Ver nota 6, 12,22		1	Verificar y completar	10/Diario
30	Amortiguador de bolas para el dolor de cabeza	-----	3477 Ver Nota 8,22		1	lubricante	500 rupias/6 meses
31	Filtro de agua (calentador de cabina superior)			24		1 Cambiar filtro	2000/1 El.
ESPECIFICACIÓN DE LUBRICACIÓN			DESCRIPCIÓN				
A6-829-003477			Grasa multiusos de extrema presión				
A6-829-003478			Refrigerante anticongelante				
A6-829-006444			Aceite hidráulico				
A6-829-003483			Aceite de motor SAE 15W40 (ver nota 18)				
A6-829-012964			Lubricante para engranajes semisintético				
A6-829-013433			Lubricante sintético para engranajes				
A6-829-005830			Grasa para bomba de agua				
A6-829-003484			Fluido de transmisión automática				
A6-829-014058			Lubricante sintético para ejes				

UBICACIÓN DE LUBRICACIÓN Y NOTAS PARA EL TRANSPORTADOR



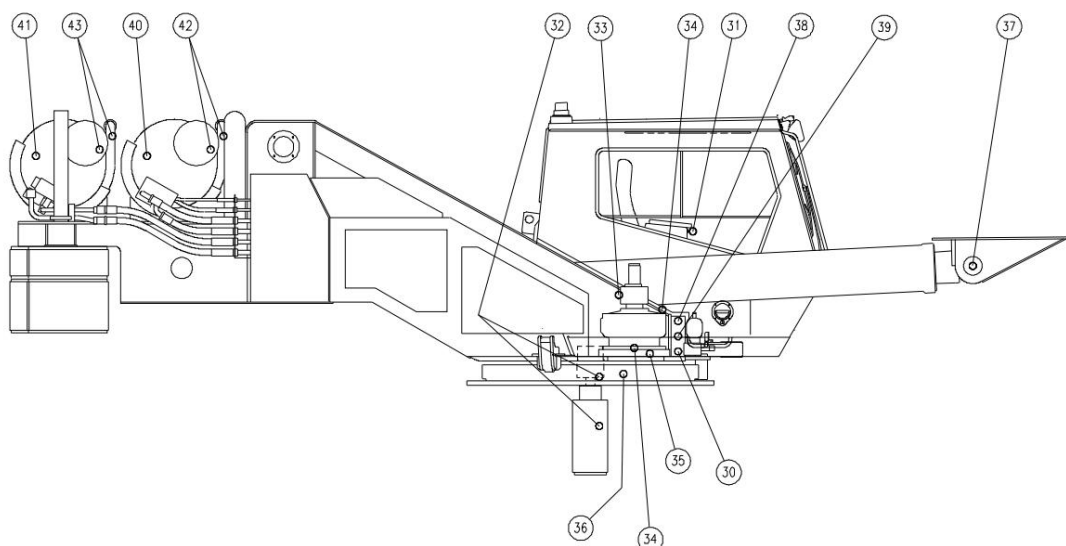
NOTAS: 1.

Todos los eslabones de dirección, eslabones de control móviles, pasadores de horquilla e interruptores de tipo rodillo que requieren lubricación periódica.

Se lubricarán durante el montaje.

2. Los niveles finales de líquido se ajustarán a las flechas indicadoras, a las marcas de la varilla medidora o a los tapones de llenado.
3. Cambie el filtro cuando cambie el aceite para engranajes.
4. Las capacidades indicadas son para una mezcla de 50% AFC y 50% agua.
5. Unte grasa en la parte inferior de las vigas estabilizadoras.
6. El aceite hidráulico deberá cumplir o superar el nivel de limpieza ISO 16/13 (Ref. SAE J1165).
7. Unte grasa en el diámetro interior de los tubos de soporte del cilindro del gato antes de instalar los cilindros del gato.
8. Utilice los engrasadores proporcionados.
9. Llene el radiador hasta el fondo del cuello de llenado y haga funcionar el motor mediante (2) ciclos térmicos. Verifique el nivel y rellene como requerido.
10. Llene únicamente a través de la abertura de la varilla medidora de la transmisión.
11. Verifique el nivel usando el tapón de llenado ubicado en la taza del eje.
12. Verifique el nivel de líquido usando una mirilla en el costado del tanque con la pluma retraída y en el soporte de la pluma y todos los estabilizadores. cilindros retraídos.
13. Extienda completamente los estabilizadores y aplique grasa a los cilindros con un cepillo.
14. El motor deberá estar funcionando durante la lubricación para garantizar una distribución equitativa de la grasa.
15. Aire acondicionado (consulte el manual del aire acondicionado correspondiente).
16. Consulte el manual del operador cuando se esperan temperaturas ambiente entre -40 °F y -80 °F.
17. Drene y rellene después de las primeras 600 millas.
18. Consulte el manual de servicio para conocer los requisitos de inspección y lubricación de 2 años.
19. Aplicable sólo a unidades con bloqueo de diferencial de eje transversal.
20. El punto de llenado en la parte superior del portadiferencial requiere servicio solo durante el llenado inicial o después de la reconstrucción. Servicio periódico no requerido.
21. Limpie los tapones de drenaje magnéticos al cambiar el lubricante.
22. Las horas de servicio son según el intervalo que ocurra primero.
23. Unte grasa sobre el pasador con un cepillo.
24. Cambie el filtro de agua después de las primeras 100 horas de uso del calentador de la cabina superior y en intervalos de 2000 horas/1 año de uso del calentador. utilizar a partir de entonces.

TABLA DE LUBRICACIÓN Y UBICACIÓN DE LA SUPERESTRUCTURA



Artículo #	Nombre del lugar	Aprox. Capacidad	Lubricante Especificaciones A6-829-00	Instrucción	Sérvices Puntos.	Servicio Requerido	Servicio Horas
PLACA GIRATORIA							
Manua	de rodamientos 30 T/T	-----	5830	Nota 7 y 8	1	lubricante	500/12 Meses
31 T/T	Rodamiento Automático	-----	5830	Nota 7	1	lubricante	100
32	Giratorio	-----	5830	Nota 3, 5 y 8 4		lubricante	500/12 Meses
33	Freno de giro	0,5 puntos. (0,23 litros)	6444	Nota 1	1	Verificar y completar	50
	Freno de giro	0,5 puntos. (0,23L)	6444	Nota 1	1	Drenar y llenar	250
34	Caja oscilante	15 cuartos. (14,2 litros)	12964	Nota 4	1	Verificar y completar	50
	Caja oscilante (servicio inicial)	15 cuartos. (14,2 litros)	12964	Nota 4	1	Drenar y llenar	250
	Caja oscilante	15 cuartos. (14,2 litros)	12964	Nota 8	1	Drenar y llenar	500/12 meses
35	Coinete de engranaje de piñón	-----	3477	Nota 5 y 8	1	lubricante	500/12 Meses
36	Engranaje de giro y piñón	-----	3477	Nota 2 y 8 -----	Cepillado	500/12 meses	
CILINDRO DE ELEVACIÓN							
37	Cilindro de elevación superior	-----	3477	Nota 5 y 8	3	lubricante	500/12 Meses
38	Cilindro de elevación inferior (RS)	-----	3477	Nota 6 y 8	2	lubricante	500/12 Meses
39	Cilindro de elevación inferior (LS)	-----					
IZAR							
40	Polipasto principal	3,0 GALONES (11,4 L)	12964	Nota 1 y 8	1	cheque y llenado	500/12 meses
41	Polipasto Auxiliar	3,0 GALONES (11,4 L)	12964	Nota 1 y 8	1	cheque y llenado	500/12 meses
42	Conjunto de seguidor/rodamiento del polipasto principal	-----	3477	Nota 5 y 8	3	lubricante	500/12 Meses
43	Conjunto de seguidor/guía tensora auxiliar del polipasto	-----	3477	Nota 5 y 8	3	lubricante	500/12 Meses
ESPECIFICACIÓN DE LUBRICACIÓN				DESCRIPCIÓN			
A6-829-003477				Grasa multiusos de extrema presión			
A6-829-006444				Aceite hidráulico			
A6-829-012964				Lubricante para engranajes semisintético			
A6-829-005830				Grasa para bomba de agua			

NOTAS:

- Los niveles finales de líquido se ajustarán indicando flechas, marcas de varilla medidora o tapones de llenado.
- Unte grasa en todos los dientes del engranaje con un cepillo.
- Antes de la instalación, lubrique el interior del conector giratorio para evitar la oxidación por condensación.
- Al revisar el aceite en la caja de engranajes oscilantes, retire la varilla medidora, límpiela e inserte la varilla medidora en el manguito de verificación de nivel hasta que la tapa quede al ras con el extremo de la manga. No enrosque la tapa en el manguito para comprobar el aceite. Eliminar varilla medidora y observe el nivel. Si no hay una varilla medidora disponible, llénela hasta la parte superior de la caja.
- Utilice los engrasadores proporcionados.
- Utilice los accesorios ubicados en el panel al frente del plato giratorio.
- En unidades equipadas con engrasador automático de cojinetes, presione el botón (controle el apoyabrazos izquierdo del asiento) y gire el S/S a través de (2) revoluciones después de cada 100 horas de uso. Inspeccione el depósito de la bomba y llénelo según sea necesario. En unidades sin engrasador automático de cojinetes, use el accesorio ubicado en el panel en la parte delantera de la plataforma giratoria. Aplique grasa y gire S/S en 10 grados. incrementos para una revolución completa. Empaque el cojinete hasta que se pueda ver grasa alrededor del sello.
- Las horas de servicio corresponden al intervalo que ocurra primero.